

de las obras con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de (la cantidad se expresará en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Masanasa, 25 de septiembre de 1963.—El Alcalde, Antonio Muñoz.—4.858.

Resolución del Ayuntamiento de Villaro (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos de maderas y leñas del monte número 43 del catálogo denominado «Lecanda y otros».

Por acuerdo de este Ayuntamiento, debidamente autorizado, se saca a pública subasta la adjudicación de los aprovechamientos de maderas y leñas del monte número 43 del catálogo denominado «Lecanda y otros», con arreglo al siguiente detalle:

Lote 1.º Consistente en 2.496 pies de la especie pino insignis y varias, con 757,703 metros cúbicos de madera y 421 estéreos de leña. Precio base, 352.451,45 pesetas. Precio índice, 440.561 pesetas. Fianza provisional, 17.000 pesetas.

Lote 2.º Consistente en 1.927 pies de la clase pino insignis y varias, con 344,357 metros cúbicos de madera y 245 estéreos de leña. Precio base, 145.492,20 pesetas. Precio índice, 181.865 pesetas. Fianza provisional, 7.000 pesetas.

Lote 3.º Consistente en 820 pies de la clase pino insignis y varias, con 500,998 metros cúbicos de madera y 250 estéreos de leña. Precio base, 257.421,50 pesetas. Precio índice, 321.776 pesetas. Fianza provisional, 12.500 pesetas.

Lote 4.º Consistente en 1.009 pies de la especie pino insignis y otras, con 446,076 metros cúbicos de madera y 225 estéreos de leña. Precio base, 238.340,35 pesetas. Precio índice, 297.925 pesetas. Fianza provisional, 12.000 pesetas.

Lote 5.º Consistente en 1.099 pies de la especie pino insignis y varias, con 988,108 metros cúbicos de madera y 501 estéreos de leña. Precio base, 528.706,75 pesetas. Precio índice, 660.882 pesetas. Fianza provisional, 26.000 pesetas.

Lote 6.º Consistente en 1.306 pies de la especie pino insignis y varias, con 322,800 metros cúbicos de madera y 225 estéreos de leña. Precio base, 134.598 pesetas. Precio índice, 168.247 pesetas. Fianza provisional, 6.500 pesetas.

La fianza definitiva consistirá en el 10 por 100 del importe de la adjudicación.

La subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil, después de transcurridos veinte también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones, debidamente reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, redactadas conforme al modelo oficial y bajo sobre cerrado, podrán entregarse en la Secretaría Municipal todos los días hábiles, de diez a doce horas, a partir de la publicación del anuncio, cerrándose el plazo de admisión media hora antes de la subasta.

A las proposiciones se acompañará documento de identidad, certificado profesional y declaración de no hallarse comprendido en los casos de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, siendo desechadas las propuestas que así no vengan provistas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, escrituras, impuestos, derechos reales, timbres y demás que se deriven de la subasta.

Regirán el aprovechamiento los pliegos de condiciones insertos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» números 96 y 97, de fechas 24 y 26 de agosto de 1953, el Reglamento de Contratación y demás disposiciones concordantes con la materia. Se tendrán en cuenta además las observaciones del Distrito Forestal publicadas en el Plan forestal 1963/64.

El importe de la adjudicación será satisfecho en dos plazos iguales: el primero, a los diez días de la adjudicación, y el segundo, a los dos meses de ésta, salvo que el aprovechamiento se realice antes, en cuyo caso deberá hacerse efectiva la totalidad de la adjudicación al efectuarse la contada en blanco.

Modelo de proposición

Don, de años, vecino de, provincia de, calle, número, en representación de, lo cual acredita con, en posesión del certificado profesional de la clase, número, en relación con la subasta de maderas y leñas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, ofrece abonar al Ayuntamiento de Villaro:

Por el lote 1.º pesetas (en letra).
Por el lote 2.º pesetas (en letra).
Por el lote 3.º pesetas (en letra).

..... a de de 1963.
El interesado,

Villaro, 10 de septiembre de 1963.—El Alcalde, Jesús Inchausti.—4.782.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio los fallecimientos siguientes:

Don José María Profitos, ocurrido el día 5 de diciembre de 1962.

Don Andrés Gil, soltero, de 75 años, ocurrido el día 3 de marzo de 1963.

Don José Pérez, ocurrido el día 18 de abril de 1963.

Don José María Ceniceros Duffos, natural de Bilbao, hijo de Juan Cruz y Dolores, ocurrido el día 30 de marzo de 1963.

Don José Valentín Ortiz, ocurrido el día 14 de octubre de 1962.

Don José Tornay, ocurrido el día 11 de junio de 1963.

Don Francisco Mellado, ocurrido el día 24 de junio de 1963.

Don Eloy Fernández, ocurrido el día 23 de abril de 1963.

Don José María Raviña Otero, ocurrido el día 4 de junio de 1963.

Don Agustín Fuentes, ocurrido el día 10 de mayo de 1963.

Don Magín Martínez, ocurrido el día 26 de mayo de 1963.

Don Pedro Félix Goñi, ocurrido el día 20 de febrero de 1963.

Don Vicente Paredes, ocurrido el día 30 de marzo de 1963.

Don Vicente Lucena, ocurrido el día 24 de marzo de 1963.

Don Francisco González Castro, natural de Madrid, ocurrido el día 12 de julio de 1963.

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

CARTAGENA

Don Manuel de Querol Lombardero, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cartagena, hago saber:

Que por este Juzgado se ha iniciado expediente, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de diciembre de 1962, con motivo del auxilio prestado por el buque-tanque «María de los Dolores» al también buque-tanque «Compostilla» los días 27 y 28 de agosto del corriente año en Ras-Fartak (Arabia).

Lo que se hace público en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la citada Ley, citándose por el presente a los que puedan considerarse interesados en el procedimiento para que, en el plazo de treinta días naturales se personen en el expediente, aportando los comprobantes en que fundamenten su derecho.

Cartagena, 19 de septiembre de 1963.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel de Querol.—4.756.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones provinciales

GUIPUZCOA

Instruyéndose por esta sucursal de la Caja General de Depósitos, con arreglo a lo prevenido en el artículo 11 del Reglamento, expediente de declaración de depósitos incursos en prescripción a favor del Tesorero; vistos los antecedentes existentes en estas oficinas y las actuaciones llevadas a cabo a tal efecto, resulta comprobado que por los titulares o sus causahabientes no se ha practicado desde hace más de veinte años acción alguna de dominio sobre los mismos, por lo cual, en virtud de las disposiciones vigentes, se declaran bienes abandonados y por tanto incursos en prescripción y pertenecientes al Estado los referidos depósitos, sin perjuicio de que si por algún interesado o autoridad a cuya disposición se encuentren constituidos pudiera alegarse o justificarse en forma legal no haber lugar a la prescripción aludida por haberse reclamado oportunamente su devolución o incoado expediente de duplicado de resguardo por extravío o deterioro del primitivo se hagan las reclamaciones pertinentes, advirtiéndoles por el presente que si transcurridos que sean dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia no justifican el derecho a la no declaración de la prescripción mencionada, quedarán anulados y sin ningún valor ni efecto los resguardos de los referidos depósitos e ingresado su importe en el Tesoro.

San Sebastián, 9 de septiembre de 1963.
El Delegado de Hacienda.—6.280.

Relación que se cita

Fecha de constitución	N. E.	N. R.	Nombre y apellidos	Autoridad a cuya disposición está constituido	Importe
8-1-1941	2	253	Depositario Pagador de Hacienda...	Delegado de Hacienda	169.85
14-1-1941	6	256	Evaristo Cejador	Juzgado número 1	1.000,—
16-1-1941	10	258	Juana Amuchástegui	Juzgado número 1	1.500,—
29-1-1941	24	265	Julian Urquia	Div. Hidrául. del Norte de España	30,—
30-1-1941	26	267	Francisco Cortés	Juzgado número 1	250,—
5-2-1941	25	271	José Manuel Otegui	Gobernador Civil	308.75
12-2-1941	42	274	Marcial Merino	Juzgado número 1	1.000,—
18-2-1941	48	279	Manuel Ortiz	Juzgado número 1	1.000,—
4-3-1941	61	289	E. Laudart	Div. Hidrául. del Norte de España	33.64
7-3-1941	64	291	Evaristo Cejador	Juzgado número 2	25,—
10-3-1941	67	292	Maria Eguinza	Juzgado número 1	250,—
10-3-1941	69	294	Agustina Zabala	Juzgado número 2	250,—
15-3-1941	77	301	Pío Múgica	Juzgado número 1	300,—
18-3-1941	79	303	Francisco Montes	Juzgado número 1	250,—
2-4-1941	89	308	Gregoria Echevarría	Juzgado número 2	500,—
23-4-1941	113	327	Alberto Escobar	Deuda y Clases Pasivas	100,—
24-4-1941	114	328	Hidroeléctrica Urederra	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	78.91
25-4-1941	115	329	Benjamin Amorós	Juzgado número 1	250,—
28-4-1941	121	334	Joseta Garmendia	Juzgado número 1	250,—
1-5-1941	129	340	Isabel Carretero	Gobernador Civil	330,—
12-5-1941	141	350	Martin Sustigaray	Juzgado número 1	250,—
13-5-1941	142	351	Gaztanaga y otros	Div. Hidrául. del Norte de España	4.349.50
13-5-1941	143	352	Los mismos	Div. Hidrául. del Norte de España	451.05
23-5-1941	150	356	Antonio Sanchez	Juzgado número 2	500,—
29-5-1941	155	361	Milagros Rodríguez	Juzgado número 1	250,—
26-5-1941	156	362	Inés Borau	Gobernador Civil	450,—
2-6-1941	161	365	Milagros Rodríguez	Juzgado número 1	250,—
3-6-1941	163	366	Pantaleón Echeveste	Gobernador Civil	835,—
6-6-1941	169	369	Asunción Goñi	Juzgado número 1	400,—
7-6-1941	172	372	Asunción Goñi	Juzgado número 1	400,—
9-6-1941	173	374	Maria Luisa Valdés	Juzgado número 1	300,—
10-6-1941	176	375	Miguel Alvarez	Juzgado número 2	913.32
12-6-1941	178	377	Maria Luisa Valdés	Juzgado número 1	300,—
16-6-1941	180	379	Jose Roteta	Div. Hidrául. del Norte de España	5.90
23-6-1941	187	384	Papeleta Portu, S. A.	Div. Hidrául. del Norte de España	202.93
23-6-1941	188	385	Construc. L. Olasagasti	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	1.780.20
4-7-1941	205	398	Eduardo Cifuentes	Juzgado número 1	500,—
10-7-1941	212	408	Electra de Araxes	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	82.98
10-7-1941	219	409	Forjas de Zubillaga, S. A.	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	46.83
11-7-1941	220	410	Martin Suertegary	Juzgado número 1	500,—
13-7-1941	221	411	Luisa Valdés	Juzgado número 1	300,—
22-7-1941	222	415	Maria Luisa Valdés	Juzgado número 1	300,—
23-7-1941	226	422	Eléctrica Guipuzcoana	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	3.95
30-7-1941	238	423	Issac Huarte	Juzgado número 1	250,—
2-8-1941	240	424	Secret. Juzgado número 1	Juzgado número 1	25,—
5-8-1941	243	426	Jose Zatarain	Juzgado número 1	500,—
9-8-1941	251	433	Francisco Barjaçoba	Juzgado número 1	250,—
12-8-1941	258	438	Cecilia Aiberdi	Juzgado número 1	500,—
12-8-1941	259	439	Jose Telleria	Juzgado número 2	300,—
16-8-1941	267	446	Lazaro Echeverria	Div. Hidrául. del Norte de España	25.20
18-8-1941	268	447	Jose Lejardi	Div. Hidrául. del Norte de España	3.25
19-8-1941	269	448	Francisco Lopez	Juzgado número 1	1.000,—
20-8-1941	271	450	Hidroeléctrica Ibérica	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	94.20
22-8-1941	273	452	Eléctrica Guipuzcoana	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	35.56
23-8-1941	276	454	Saturnina Azpiroz	Gobierno Civil	650,—
30-8-1941	284	461	Miguel Alvarez	Juzgado número 1	500,—
1-9-1941	286	462	Jorge M. Gorritz	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	16.63
2-9-1941	287	463	Bernardo Alzpurua	Delegado de Hacienda	38.358.75
2-9-1941	288	464	Manuel Ozada	Juzgado número 1	500,—
4-9-1941	290	465 b	Secret. Juzgado número 1	Juzgado número 1	137.05
4-9-1941	291	466	Juan Gonzalez	Juzgado número 1	200,—
5-9-1941	292	468	José Maria Albizu	Div. Hidrául. del Norte de España	850.45
9-9-1941	300	475	Hidroeléctrica Ibérica	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	237,—
10-9-1941	303	478	Rosendo Lioret	Juzgado número 1	2.000,—
10-9-1941	313	486	Dorotea Echeveste	Juzgado número 1	500,—
16-9-1941	314	487	Dorotea Echeveste	Juzgado número 1	500,—
18-9-1941	321	492	Eulalio Hernández	Juzgado número 2	1.829.12
19-9-1941	328	499	Eulalio Hernández	Juzgado número 2	1.271.69
22-9-1941	329	500	Benito Fuentes	Juzgado número 1	100,—
28-9-1941	336	505	Jacinto Palomino	Juzgado número 1	500,—
4-10-1941	347	513	Jose Roteta	Div. Hidrául. del Norte de España	5.90
4-10-1941	348	514	Tomas Altuna	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	1.20
8-10-1941	347 b	513 b	Angel Gonzalez	Juzgado número 1	250,—
15-10-1941	352 b	518	Jose Artizabalaga	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	25.80
25-10-1941	360	524	Florencio Garayalde	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	11.90
28-10-1941	362	526	Cayetano Dorronsoro	Gobernador Civil	285,—
29-10-1941	363	527	Cayetano Dorronsoro	Gobernador Civil	285,—
4-11-1941	370	531	Ignacio Aramberrí	Div. Hidrául. del Norte de España	238.25
6-11-1941	374	535	Lezama y Cia.	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	393,—
6-11-1941	375	536	Cia. de Ferrocarriles Vascongados	Div. Hidrául. del Norte de España	267.50
6-11-1941	377	538	Gabino Peruchena	Juzgado número 1	500,—
9-11-1941	382	542	Sabina Arriain	Juzgado número 2	500,—
12-11-1941	386	545	Cia. Eléctrica de S. S.	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	1.40
17-11-1941	391	549	Dorotea Echeveste	Juzgado número 1	500,—
21-11-1941	395	551	Electra Elgoibarresa	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	75,—
21-11-1941	396	552	Francisco Elgorriaga	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	310.12
22-11-1941	397	553	Echenaguria y otros	Div. Hidrául. del Norte de España	367.60
25-11-1941	400	554 b	Abela Cantonner	Juzgado número 2	500,—

Fecha de constitución	N. E.	N. R.	Nombre y apellidos	Autoridad a cuya disposición está constituido	Importe
25-11-1941	401	555	Francisco Saez	Juzgado número 2	500,—
29-11-1941	403	557	Francisco Zárate	Juzgado número 1	1.000,—
1-12-1941	405	559	Francisco Elgorriaga	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	310,12
3-12-1941	408	561	Eduardo Cobos	Juzgado número 1	250,—
11-12-1941	419	570	Eléctrica Guipuzcoana	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	10,70
11-12-1941	420	573	Hidroeléctrica Iberica	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	86,25
15-1-1942	10	597	José Yarza	Juzgado número 1	1.000,—
21-1-1942	21	604	Aguirregabiria y Cia.	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	8,80
5-2-1942	33	615	Felisa Ventura Irigoien	Gobernador Civil	250,—
8-2-1942	35	617	Salvador Vidal	Juzgado número 1	500,—
7-2-1942	39	620	Julia Jiménez	Juzgado número 2	500,—
7-2-1942	40	621	Soledad Marino	Juzgado número 2	500,—
19-2-1942	58	638	Secretario Audiencia	Pte. Audiencia S. S.	250,—
19-2-1942	59	639	Secretario Audiencia	Pte. Audiencia S. S.	300,—
21-2-1942	62	642	Mariano Ferreres	Juzgado número 1	2.000,—
21-2-1942	63	643	Alfredo Castresana	Juzgado de Delitos Monetarios	25,—
21-2-1942	64	644	Secretaria Junta Administrativa	Delegado de Hacienda	6.685,50
24-2-1942	67	646	Miguel Alvarez	Juzgado número 1	500,—
27-2-1942	72	650	José María Osa	Div. Hidrául. del Norte de España	9,37
8-3-1942	85	662	Carlos de Aramburu	Int. General del Ejército	600,—
9-3-1942	87	664	Domingo Heriz	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	191,74
9-3-1942	89	665	Dep. Pagador	Hospital Militar	142,50
10-3-1942	93	669	Manuel Marcos Arévalo	Gobernador Civil	420,—
11-3-1942	96	671	María Zaldúa	Juzgado número 1	500,—
12-3-1942	98	673	Secret. Juzgado de Vergara	Juzgado de Vergara	3.000,—
13-3-1942	100	674	Pablo Platte	Gobernador Civil	25,—
16-3-1942	101	675	Bernabé Armendariz	Div. Hidrául. del Norte de España	387,45
18-3-1942	108	680	Tranvias SS-Tolosa	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	25,56
31-3-1942	118	686	María Enriqueta Cobant.	Juzgado número 1	500,—
7-4-1942	122	690	Isabel Garcia	Juzgado número 1	500,—
8-4-1942	124	691	Mendia, S. A.	Div. Hidrául. del Norte de España	323,65
18-4-1942	144	708	Félix Osés	Juzgado número 2	250,—
20-4-1942	146 b	710	Justino Martín	Juzgado número 1	500,—
20-4-1942	147	711	Ricardo Plaza	Juzgado número 1	500,—
21-4-1942	148	712	Laborde Hermanos, S. A.	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	10,25
25-4-1942	154	718	Francisco Auzmendi	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	111,42
27-4-1942	156	720	Marcos Julián Echaniz	Juzgado de Azpeitia	1.000,—
8-5-1942	172	734	Miguel Alvarez	Juzgado número 1	2.000,—
8-5-1942	173	735	Miguel Alvarez	Juzgado número 1	500,—
13-5-1942	181	742	Francisco Arrieta	Gobernador Civil	420,—
13-5-1942	183	744	Benigno de Diego	Juzgado número 1	1.000,—
13-5-1942	184	745	Manuel Rives	Delegado de Hacienda	1.279,23
15-5-1942	185	746	Echave y Cia.	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	15,60
25-5-1942	191	750	Claudia Amunarriz	Gobernador Civil	100,—
25-5-1942	192	751	Leona Lafeira	Gobernador Civil	100,—
10-6-1942	210	765	Francisco Aizpurua	Deleg. Prov. Seguros Sociales	540,—
10-6-1942	211	766	Francisco Aizpurua	Deleg. Prov. Seguros Sociales	570,—
10-6-1942	112	767	Francisco Aizpurua	Deleg. Prov. Seguros Sociales	30,—
15-6-1942	221	775	José Aldaluz	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	241,61
15-6-1942	223	777	Ricardo González	Delegado de Hacienda	541,43
15-6-1942	224	778	Construc. L. Olasagasti	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	723,50
20-6-1942	229	780	Valentin Movilla	Div. Hidrául. del Norte de España	412,66
22-6-1942	231	781	Miguel Alvarez	Juzgado número 1	500,—
23-6-1942	235	785	Hijos de A. Alvarez	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	15,70
25-6-1942	236	786	Secretaria Juzgado de Vergara	Juzgado de Vergara	4.891,—
27-6-1942	239	788	José Osa	Delegado de Hacienda	609,06
30-6-1942	243	791	Vicenta Salsamendi	Juzgado número 2	1.000,—
6-7-1942	251	799	Caridad Luque	Juzgado número 1	250,—
9-7-1942	261	809	Ramón Manterola	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	114,15
17-7-1942	267	815	Transportes Lasarte	Delegado de Hacienda	500,—
21-7-1942	271	817	Encarnación Cazón	Juzgado número 1	250,—
22-7-1942	272 b	818 b	José María Urbieto	Delegado de Hacienda	100,—
22-7-1942	273 b	822	José Antonio Larrarte	Gobernador Civil	50,—
26-7-1942	279	823	Eléctrica Guipuzcoana	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	21,45
4-8-1942	285	827	Francisco Ayerra	Juzgado número 2	250,—
4-8-1942	286	828	Recaudador zona segunda	Delegado de Hacienda	1.932,55
4-8-1942	287	829	Victor Marqués	Div. Hidrául. del Norte de España	312,37
4-8-1942	288	830	Esteban Ochoa	Juzgado número 1	500,—
17-8-1942	301	841	Francisco Aizpurua	Deleg. de Trabajo de Guipúzcoa	360,—
19-8-1942	304	843	Telesforo Amezcua	Div. Hidrául. del Norte de España	402,92
19-8-1942	307	846	José Aramburu	Div. Hidrául. del Norte de España	114,25
22-8-1942	314	853	José Manuel Urbieto	Div. Hidrául. del Norte de España	6,65
24-8-1942	315	854	Bonifacio Celaya	Div. Hidrául. del Norte de España	6,65
25-8-1942	316	855	Martin José Goyeneche	Ins. Gral. 3.ª R. Forestal	455,—
29-8-1942	324	861	Secretaria Juzgado número 1	Juzgado número 1	500,—
8-9-1942	226 b	863	Angela Arruti	Juzgado número 1	500,—
8-9-1942	330	867	Depositaria Pagador	Delegado de Hacienda	120,—
16-9-1942	343	880	Ruiz de Arcaute y Compañía	Deleg. Trabajo de Vizcaya	85,—
16-9-1942	344	879	Ureche, S. C.	Div. Hidrául. del Norte de España	3,50
18-9-1942	349	883	Ureche, S. C.	Div. Hidrául. del Norte de España	17,90
21-9-1942	352	886	Trinidad Alcaín	Gobernador Civil	1.200,—
21-9-1942	353	887	Secretaria Juzgado número 1	Juzgado número 1	137,05
6-10-1942	377	904	Pio Isasa	Pte. Audiencia Prov.	8.000,—
7-10-1942	378	905	Electra Elgueta	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	12,75
13-10-1942	385	909	Nicolás Albizua	Div. Hidrául. del Norte de España	56,—
21-10-1942	398	918	Construc. L. Olasagasti	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa	167,74
27-10-1942	404	923	José Ramón Otaduy	Juzgado Municipal número 1	152,88
30-10-1942	406	924	Juan María Galarza	Delegado de Hacienda	7.173,56
31-10-1942	407	925	Agencia San Julián	Delegado de Hacienda	935,55
5-11-1942	411	929	Natividad Mendoza	Juzgado número 1	1.000,—
5-11-1942	412	930	Recaredo Espinosa	Juzgado número 2	250,—

Fecha de constitución	N. E.	N. R.	Nombre y apellidos	Autoridad a cuya disposición está constituido	Importe
10-11-1942	416	934	Juana Pérez	Juzgado número 1	1.000,—
14-11-1942	419	936	Luisa Pardo	Juzgado número 1	250,—
23-11-1942	426	941	José Ant. Olascoaga	Delegado de Hacienda	167,—
27-11-1942	432	946	Manuel Lizárraga	Delegado de Hacienda	4.334,—
4-12-1942	435	948	Victorio Luzuriaga	Delegado de Hacienda	500,—
7-12-1942	439	951	Evaristo Cejador	Juzgado número 2	2.216,—
17-12-1942	450	961	Ayuntamiento de San Sebastián ...	Delegado de Hacienda	7.247,25
17-12-1942	451	962	Rutilita, S. A.	Div. Hidrául. del Norte de España.	134,31
21-12-1942	454	964	Unión Alcohólica Española	Div. Hidrául. del Norte de España.	156,16
22-12-1942	455	965	Juan Antonio Muñoz	Pl. Audiencia Prov.	1.000,—
24-12-1942	465	973	Pedro Elguézabal	Juzgado número 1	200,—
24-12-1942	466	974	Catalina Etxura	Juzgado número 2	500,—
26-12-1942	470	977	Laborde Hermanos	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa ...	235
31-12-1942	481	985	Secretaría Juzgado de Vergara ...	Juzgado de Vergara	3.000,—
31-12-1942	483	987	Victoriano Echegaray	Jefatura de O. P. de Guipúzcoa ...	1.318,28
			Total		184.885,25

Tribunales de Contrabando y Defraudación

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber al súbdito británico David Middlemans, con residencia en Londres, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 26 de octubre de 1963, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo del artículo 67 del vigente Texto Refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 247/63, y en el que figura encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por medio de persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acto correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 26 de septiembre de 1963.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda. Presidente (ilegible).—6.673.

MÁLAGA

Por medio de la presente se notifica a Andrés García y Antonio Jiménez, vecinos de Gibraltar y La Línea de la Concepción, respectivamente, y cuyos domicilios se ignoran, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia en el expediente número 390/63, instruido por aprehensión de tabaco, calificando los hechos, en principio, como constitutivos de una infracción de contrabando de mayor cuantía, de la competencia del Tribunal en Pleno.

Lo que se publica para conocimiento de los citados, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden entablar ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal recurso de súplica en el siguiente día al de publicación de esta notificación.

Málaga, 12 de septiembre de 1963.—El Secretario (ilegible).—6.407.

PALMA DE MALLORCA

Por el presente edicto se notifica a Juan Espinar Aguilera, con último domicilio conocido en Can Pastilla, hotel Isla del Sol, actualmente en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente el día 12 de noviembre de 1963, a las diez horas, para ver y fallar el expediente número 192 de 1963, instruido por aprehensión de tabaco, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vi-

gente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que, de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieren de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (arts. 50 y 77).

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

Palma de Mallorca, 25 de septiembre de 1963.—El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda. Presidente, Francisco Jorro.—6.667.

Por el presente edicto se notifica a Dieter Von Langen, con último domicilio conocido en Munich, Grifhesselche Wetterstr. 7, sin domicilio conocido en España, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 12 de noviembre de 1963, a las diez horas, para ver y fallar el expediente número 553 de 1962, instruido por no haber reexportado el automóvil Ford, matrícula alemana B 54-4161, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que, de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieren de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (arts. 50 y 77).

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.

Palma de Mallorca, 24 de septiembre de 1963.—El Secretario, B. Ramón.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda. Presidente, Francisco Jorro.—6.668.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

CÁCERES

Relación de las personas con residencia en Cáceres a quienes por esta Junta se han concedido los Auxilios por Ancianidad, de conformidad con lo establecido en el Decreto de la Presidencia del Gobierno del día 14 de junio de 1962

Bonifacia Barroso Domínguez.
Rosa Ciudad Santaló.
Petra García Guerra.
Pedro Fajardo Roman.
Felipa Máximo Caballero.
Vicente Julián Mozo Solana.
Petra Teresa Esperanza Notario Romero.
Benita Pérez Fernández.
Andrea Santano Caballero.
Juana Silva Silva.
Agustina Pacheco Borrellas.
Engracia Juliana Tapia Meléndez.
Hilaria Rivero Burriño.

Cáceres, 9 de septiembre de 1963.—El Secretario de la Junta.—Visto bueno: El Gobernador civil, Presidente.—6.277.

CUENCA

Relación nominal y residencia de petionarios a los cuales esta Junta Provincial de Beneficencia ha concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social, de conformidad con el Decreto 1315/1962

Abta de la Obispalía:

Felipa Igualada López.
Bruna López Saiz.
Josefa Olivares Cañas.

Alconchel de la Estrella:

Aurea Piqueras Herráiz.

Algarra:

Manuel Huerra Huerta.

Aliaguilla:

Gregorio Huertas Hernández.
Tomás Sáez Herráiz.

Maria Frias Herráez.
 María P. Martínez Pérez.
 Andrea Pérez Martínez.
 Petra Junquero Frias.
 Germán Valero Pérez.

La Almarcha:

Gervasio Diaz Tierno.
 Gregorio Monreal Tribalsdos.

Almonacid del Marquesado:

Benita de la Torre Romero.

Arandilla del Arroyo:

Rosa Fernández de Manuel.

Arcos de la Sierra:

Mariano Garcia Herráez.
 Valentina Pérez García.
 Pantaleón Garcia Mozo.

Barajas de Melo:

Maria del P. de la Fuente A.
 Modesta Martínez Delgado.
 Camila Perete López.

Belinchón:

Biasa Hidalgo de las Heras.
 Casimira J. Ruiz Fernandez.

Bolliga:

Valentina Ayllón de Julián.

Buendia:

Juana Marin López.
 Antonia Palomera Dueñas.

Campillo de Altobuey:

Eusebio Navarro Salvador.
 Alejandra Saiz Ramirez.
 Sotera Trigueros Contreras.
 Nicolasa Gómez Huerta.

Cañamates:

Mercedes Ortega Soriano.

El Cañavate:

Ana J. Moreño Chicano.

Cañaveras:

Bienvenida Millán Rodríguez.

Carboneras de Guadazaón:

Francisca Herráiz Huerta

Castejón:

Policarpo Arribas Romero.
 Felipe Duque Garcia.
 Petra Ramirez Cruz.

Cervera del Llano:

Severiana Valencia Ortega.

Collados:

Antonia Gómez Abarea.

Cuenca:

Antonia Maeso López.
 Martín Calvo Esteban.
 Luisa Albendea Soria.
 Agustina Lerín Chumillas.
 Luisa Diaz Casino.
 Félix Herráiz Martínez.
 Petra Cardo Ramal.
 Ángela San Segundo Diaz.
 Benita Alvaro Recuenco.
 Teresa Garcia Domenech.
 Saturnina Torralba Herráiz.
 Maximina Ayllón Arias.
 Lucas Muñoz del Pozo.
 Benita Palomo Lucas.
 Aniceta Garcia López.
 Paula de las Heras Ballesteros.
 Victorio López Vélez.
 Valentina Gallarte Parrilla.

Fuentespino de Moya:

Anastasia Gómez Zapata.
 Marciano Navarro Zapata.
 Prudencia Pérez Cano.
 Valeriana Saez de la Cruz.
 Daniela Villar Saez.
 Gregoria Junquero Sanchez.
 Mariano Soriano Mateos.
 Francisca Montero Monleón.
 Juana Argudo Junquero.
 Angela Sacristán Montero.
 Eusebia Zapata Saiz.
 Florencia Garcia Cano.
 Mercedes Garcia Garcia.

Fuentesbuenas:

Lucía Saiz Chacón.

Fuertescusa:

Hermenegilda Martínez Juan.
 Rosa Martínez Saiz.
 Trifona Gómez Solanilla.

Garaballa:

Filomena Hernández Adalid.
 Natalia Mahicas Marin.
 Modesta Sánchez Martínez.
 Teresa Martínez Argudo.
 Petra López Varea.
 Juana Argudo Martínez.

Garcinarro:

Adela Bermejo Cámara.
 María del S. Villalba Lorente.
 Juliana Lucas Camarero.
 María C. López Martínez.

Gascuña:

Juliana P. Carrasco Sánchez.
 Dionisia Lucas Garcia.
 Juana Gonzalez González.
 Petra Garcia Garcia.
 Deogracias Cuesta Cuesta.
 Luisa Rodríguez Catalán.

Graja de Campalbo:

Nemesia Antón Huerta.

Huélamo:

Celedonia Sánchez Soriano.
 Estanislá Martínez Rodrigo.
 Vicenta Chico Cardo.
 Prima Chico Martínez.
 Esperanza Rolania Chico.
 Catalina Garcia Naharros.

Landete:

Isabel Marin Noguerol.

Ledaña:

Salustiano Navarro Motilla.

Mira:

Angel Millán Porta.

Mohorte:

Victoria Cotillas Elche.

Montalbo:

Remedios Grueso Cid.

Monteagudo de las Salinas:

Justa Martínez Cañas.
 Benita Mora Sánchez.
 J. Francisco Valencoso Asensio.

Mota del Cuervo:

Antonia Rodríguez López.
 Paula Mora Pedroche.
 Petra Sobrino Gallego.
 Martina Casero Puebla.
 Victor M. Torres López.
 Ángela Manjavacas Perea.
 María del R. Gallego Muñoz.
 Juana Alcolado Moreno.

Miguela Moreno Contreras.

Jesusa Moreno Contreras.
 Jesusa Ramirez Medina.
 Crescencia López López.
 Prudencia Granero Villaseousa.
 Teofila Tirado Cobo.
 Francisca Mujeriego Perea.
 Manuel Garcia Rodriguez.
 Visitación Fernández Izquierdo.
 Hdefonsa M. de los A. López G.
 Matea Pérez Parra.
 Paula Manzanero Escribano.
 Segunda Jiménez Moreno.

Motilla del Palancar:

M. Josefa Toledo Madrigal.
 Dolores Girón Febrero.

Olivares del Júcar:

Margarita Dominguez Buendia.
 María Conversa Soriano.
 Antolina Dominguez Martínez.
 Eustasia Garrido Dominguez.
 María Belloc Guijarro.
 Celedonio Escribano Guijarro.
 Felisa Martínez Valera.
 Ascension Guijarro Belinchón.
 Valeriana Diez Vecriel.
 María Escribano Latorre.
 Eleuteria Diaz Saiz.
 Encarnación Luz Martínez.
 Aquilino Mena Martínez.
 Inocencia Escribano Fuero.

Paredes:

Bienvenida P. Izquierdo Herranz.
 Guadalupe Sierra Gómez.
 Atanasia Dominguez Razola.

Las Pedroñeras:

Amalia Salas Gallego.
 Josefa Garcia López.
 Angeles Monedero Romero.

El Peral:

Antonia Molero Romero.
 Eufrasia P. Jareño Motilla.

La Pesquera:

Teodoro Navarro Valle.

Pinarejo:

Fidela Montero Ora.

Portarubio de Guadamejud:

Martina Vicente del Egido.
 Constanza Iglesias Mochales.

Pozoseco:

Andrés Bueno Tevar.

El Pozuelo:

Modesta Martínez Navarro.

Priego:

Feliciana Calvo Ribagorda.
 Sofia Page Castillejo.
 María Canales Morillas.
 Escolastica Pobo Hualde.
 Antonia Salmerón Crespo.
 Dionisia Ocaña Sánchez.
 Benita Pérez Saiz.
 Clemente Canales Ocaña.
 Eustaquia Caballero Belinchón.
 Juliana Castillo Castillo.
 María Poveda Poveda.

Puebla de Almenara:

Benito Fernández Pinedo.

Reillo:

Agustín Requena Chavarria.
 Flora Page Valero.
 Guadalupe Requena Herráiz.

Ribatajadilla:

Estanislá Muelas Gómez.

Rubielos Bajos:
Candelaria Martínez Fernández.
Saceda del Río:
Fernando García Cantero.
Salvacafete:
Apolonia Yuste Asensio.
Valeriano Pérez Sánchez.
Adela Jiménez Calpe.
Francisco Alcalá Monleón.
Tomasa Martínez Alcalá.
Evarista Zarzoso Perta.
San Clemente:
Remedios Escribano Caballero.
Andrés Pinedo Moreno.
Antonio Guillén Jiménez.
Santa María del Val:
Cipriano Valiente Muñoz.
Tinajas:
Fe Hervás Luengo.
Tondos:
Catalina Pagé García.
Tortola:
Ignacio Baramblo Villar.
Torralba:
Florientina Viejobuena Valiente.
Claudio Álvarez Castellanos.
Millana Gómez Pagé.
Paula Abarca Muñoz.
Torrecilla:
Valentina Almodóvar García.
Victoria Arribas Navalón.
María García Navalón.
Nicolasa Plaza Navalón.
Tresjuncos:
Vicente Moya Sánchez.
Valdecabras:
Teodosia del Moral Collado.
Pedro Martínez del Moral.
Ascensión Álvarez Saiz.
Valparaiso de Abajo:
Cayetana Cabrejas Romo.
Vara de Rey:
León García Endújar.
Simona Martínez Martínez.
Vega del Codorno:
Florencia Hoz Ochandío.
Vellisca:
Hermenegilda Asensio Cervigón.
Villaescusa de Haro:
Vicenta Orea Sarrion.
María M. Solana García.
Villagarcía del Llano:
Ana M. López Izquierdo.
María de las N. Fralle Piqueras.
Alonso E. Caballero Aroca.
Angela Martínez Valero.
Pascuala L. Martínez Mondéjar.
Julían Sevilla García.
Villalba del Rey:
Pantaleona Gil Morena.
Villamayor de Santiago:
Gabina Yunta Torres.
Petra López Rodrigo.

Victoriana Sierra Molina.
Antonina G. Ballesteros López.
Petra Rodrigo Rodrigo.
Isaias Caballero Grande.

Villanueva de Guadamejud:

Brigida Higuera Castellanos.

Villanueva de la Jara:

Encarnación Alarcón López.

Villar del Aguila:

María López Olivares.

Villar del Horno:

Antolin Arcas García.
Valentina González Saiz.
Ana M. Olivares Martínez.

Villar del Humo:

Hilario Ramos Valero.
Manuela Ruiz Ruscas.
Amalia Escala Navarro.

Villar de Olalla:

María F. González López.

Villarejo del Espartal:

María J. Triguero Ortega.
Basilio Pedraza Blanco.

Villarrubio:

Pilar Ortega García.
Santiago del Saz Bustos.

Villora:

Jesús Puente Carrasco.
Cristina Godoy Martínez.
Juliana Martínez Hoyo.

Zafra:

Francisca Cardete Cardete.
Pedro Marín Gascón.
Pedro Prieto Martínez.
Urbana Domingo Marín.

Cuenca, 27 de agosto de 1963.—El Gobernador civil-Presidente.—6.099.

PONTEVEDRA

Octava relación de personas a las que ha sido concedido el Aurilio por Ancianidad con cargo al fondo nacional de asistencia social hasta el 31 de agosto de 1963 (se expresa localidad de residencia)

Adelaida Ermitas Pazos Vidal.—Vigo.
Prudencio A. Paz Rodríguez.—Vigo.
Juana Bastos Touza.—Vigo.
Teresa Alonso Comesana.—Vigo.
Carmela Alonce Iglesias.—Porriño.
Concepción Rodeiro Fernández.—F. Montes.
Manuela Campos Fariña.—C. Reyes.
José Domínguez Taboada.—Puentearreas.
Rosario Rodríguez Fernández.—Covelo.
Josefa Romero Ferreiro.—Cotobad.
Jesús Quiben Castro.—Campo L.
Mercedes Bargiela Folgar.—Tuy.
Sor Josefa Fidal Carus.—Tuy.
Umbelina Crespo Nantes.—Marín.
Valentin Domínguez Blanch.—Covelo.
Peregrina Leiro Vázquez.—Sangenjo.
José María Coto Coto.—Cuntis.
Benita Iglesias.—Cuntis.
Rosa Rey Freiria.—Cuntis.
Marcelino Santos Queiruga.—Cuntis.
José Abilleira Crespo.—Redondela.
María Rodríguez Domínguez.—El Rosal.
Josefina Rosende.—La Guardia.
Victoriano Lemos Tielas.—Covelo.
Juana Domínguez Álvarez.—Sangenjo.
Manuela Josefa Marque Pereira.—Salceda de C.
Preciosa Otero Ferro.—Cuntis.
José Varela González.—Cuntis.
Josefa Varela Labora.—Tuy.
Artura Vela Sanz.—Vigo.
Francisco Domínguez Bugallo.—Porriño.

Manuel Álvarez Álvarez.—La Guardia.
Carmen Álvarez Novoa.—La Guardia.
María Baz González.—La Guardia.
Melita Español Trigo.—La Guardia.
Bernardino Martínez Núñez.—La Guardia.
Hermosinda Ferreiro Corrales.—Fornelos.
Isolina Matos Costa.—La Guardia.
Carmen Carral Tesia.—Redondela.
Serafín Freiria Domínguez.—Porriño.
Manuela Carrera Giráldez.—Porriño.
Carmen Alonso Gil.—Porriño.
María Fernández Blanco.—Covelo.
Isidora Pérez Pérez.—Redondela.
Peregrina Martínez Vázquez.—Redondela.
Dolores Castiñeira.—Silleda.
Juana Castro Deven.—Poyo.
Carolina Domínguez Mariño.—Covelo.
Juana Trigo Fresco.—La Cañiza.
María Martínez Codeseda.—Puentearreas.
Rosario Otero Castro.—Puentearreas.
Isidro Berto Rivera.—Covelo.
Benita P. Boullosa Cerqueira.—Marín.
Enrique Madrigal Lozano.—Marín.
Esperanza Pérez Movielle.—Vigo.
Argenta Iglesias Penedo.—Vigo.
Benita Pérez Pérez.—La Guardia.
María Álvarez Alonso.—La Guardia.
María Benita Iglesias.—Cuntis.
Josefa Domínguez.—Covelo.
José Corrar Corral.—Pontevedra.
Dolores Carballo Guimarey.—Cuntis.
Rosa Fontán González.—Pontevedra.
Dolores Portabales Oñil.—Marín.
Jesusa Souto Cousiño.—Covelo.
Josefa González Domínguez.—Cangas.
Obdulia Fornos Martínez.—Porriño.
María Encarnación Montouto Montouto.—Silleda.
Carmen Sobrino Portela.—La Guardia.
Rosalia Trigo Sobrino.—La Guardia.
Brigida Vicente Lomba.—La Guardia.
Teresa Argibay.—Puentearreas.
Modesto Baquero Francisco.—Tomíño.
María Porcina Castro Pereira.—Creciente.
Aurelia Expósito.—Campo Lameiro.
Adelaida Oitaven Bouzón.—Fornelos de M.
Concepción Cal.—Fornelos de M.
Dolores Abril Fernández.—Fornelos de M.
Rosa Martínez Trigo.—Caldas de Rey.
María Lorenzo Suárez.—La Lama.
Teresa Durán.—La Lama.
Francisca Cendón Franza.—La Lama.
Esperanza Aspera Muñíos.—La Lama.
Felicada Andión Hermida.—La Lama.
María Dolores Vázquez Fernández.—Lalín.
Josefa Pacheco González.—La Guardia.
Joaquina J. Peniza Álvarez.—La Guardia.
José Arca Torres.—Cuntis.
Antonia Bahamonde Campos.—Cuntis.
Gumersinda Baños Parama.—Cuntis.
Gumersinda Barros Magarinos.—Cuntis.
José Costas Rodríguez.—Gondomar.
Flora Rodríguez Pazos.—Marín.
Dolores Bouzón Sotelo.—Pazos de B.
José B. Fraguero Fernández.—Pazos de B.
Máximo Rivas Soto.—Pazos de B.
Adriano Cartegoso Ocampo.—Pontevedra.
Florinda Hermida Suárez.—La Lama.
María Gómez Conde.—Creciente.
Pilar Castro Iglesias.—Cuntis.
Antonio Paramas Blanco.—Covelo.
Filomena Fernández Nodar.—Cuntis.
Manuela de Jesús Pequeño Álvarez.—La Lama.
Ruperto M. López Rozas.—Redondela.
Francisca García González.—Caldas de Reyes.
José Blanco Mato.—Cambados.
Dolores Carmen Abralces Rial.—Cambados.
María Iglesias González.—Cerdedo.
Benita Vázquez Barros.—Redondela.
Andrés Sesteio Amoedo.—Redondela.
María Rosa Fernández Pérez.—Creciente.
Rosa Guisande Barros.—Porriño.
José Pena Vilas.—La Estrada.
María Couto Reboredo.—Campo Lameiro.
María J. Miguez Bentrón.—Fuentecesa-tes.
María Rosa García Fernández.—Covelo.
Consuelo Groba Porto.—Puentearreas.
Carmen Rey Alonso.—Sangenjo.
Luciano Silva Pérez.—Sangenjo.
Felipa Rey.—Silleda.
Lourcano Cobas.—Las Nieves.
José Besalle Mouere.—Pazos de Bourb.
Dolores Couselo.—Pontevedra.

Elena Novo Cabaleiro.—Porriño.
José Vázquez López.—Pontevedra.
Babina Tato Moreira.—La Lama.

Pontevedra, 31 de agosto de 1963.—El
Gobernador civil.—6.409.

SEGOVIA

Duodécima relación de peticionarios que han solicitado los Auxilios por Ancianidad de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, cuya concesión ha sido aprobada por la Junta Provincial de Beneficencia

Antonia de Pablo Benito.—Bercinpuel.
Mauilde Mateo González.—Bernuy de Pórreros.
Hipólito Lucifánz Martín.—Bernuy de Pórreros.
Antolina Casado Redondo.—Bernuy de Pórreros.
Gregoria Martín Martín.—Brieva.
Agustina Gómez Gómez.—Cabezuela.
Aleja Margarita Velasco Gómez.—Fuentes de Cuéllar.
Marcelina Hernández Sanz.—Montejo de Arévalo.
Maximina Martín Muñoz.—Orejuna.
Dionisia Velázquez del Val.—Pradales.
Joaquina de Francisco Lobo.—San Pedro de Gaillos.
Teresa Blanco Sacristán.—San Pedro de Gaillos.
Prudencia Salamanca García.—Sebulcor.
Bernardina Barreno Pozo.—Segovia.
Ciríaca Calvo Callejo.—Zarzuela del Pinar.

Segovia, 5 de septiembre de 1963.—6.211.

VIZCAYA

Cuarta relación de beneficiarios a los que por haberse resuelto favorablemente sus expedientes la Junta Provincial de Beneficencia de Vizcaya ha concedido Auxilios por Ancianidad, y que se formula a efectos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12, número 3, del Decreto número 1315/1962, de 14 de junio (se expresa localidad de residencia, nombre y apellidos y fecha del comienzo del devengo)

Abanto y Ciérvana:

Agueda Bayón Rico.—1-2-1963.
Simona Murúa López.—1-2-1963.
Renúgila Zaballa Fernández.—1-2-1963.
Pascuala Jiménez Sánchez.—1-1-1963.
Llbrada Gil Rubio.—1-12-1962.
Elvira Carasa Acha.—1-3-1963.
Eugenia Aituna Zamacola.—1-5-1963.
Carmen Feíz Gaitan.—1-2-1963.
Angela Hidalgo Rodríguez.—1-2-1963.
Constantina López Munduate.—1-5-1963.
Demetria Pardo Rodríguez.—1-1-1963.
Josefa Peña Peña.—1-2-1963.
Valentina Ramos Fernández.—1-5-1963.
Josefa Rodríguez Álvarez.—1-2-1963.
Josefa Sopelana Carro.—1-5-1963.

Amorebieta:

Cornelia Aguirre Ibaruchi.—1-3-1963.
Fidelia Izaguirre Goitia.—1-3-1963.
Francisca Barrera Iza.—1-3-1963.
Ezequiel García López.—1-3-1963.
Victoriano Goyeneche Dudagotia.—1-3-1963.
Guadalupe Larrea Urriarte.—1-3-1963.
Alejandro Goñi Badiola.—1-3-1963.
Victoriana Olano Azueta.—1-3-1963.
Tomasa Pertica Larrinaga.—1-3-1963.
Lucivina Sánchez Castellano.—1-3-1963.
Jesusa Utecia Aguirre.—1-3-1963.
Isabel Zaldúa Arrieta.—1-3-1963.

Amoroto:

Josefa Antonia Léniz Elu.—1-3-1963

Baracaldo:

Clementina Acebo Gómez.—1-11-1962.
Antonia Barrenegoa Gómez.—1-11-1962.
Julio Camino Duque.—1-10-1962.

Francisca Gabiola Basterrechea.—1-10-1962.
Laureana Guinea Vesga.—1-11-1962.
María Esperanza Fernández López.—1-2-1963.
Bonifacia Gutiérrez Balbuena.—1-2-1963.
Fausta Ochoa Ruiz.—1-2-1963.
Generosa Rojo Alvear.—1-2-1963.
Antonia Barriuso Lara.—1-4-1963.
Juana Bilbao Arschavaleta.—1-4-1963.
Elena Cortázar Ibarrondo.—1-4-1963.
Isabel Cristóbal Alonso.—1-4-1963.
Martina Olea Martínez.—1-2-1963.

Barrica:

Josefa Olarra Duo.—1-2-1963.

Basauri:

Juliana González Martín.—1-4-1963.

Bermeo:

Antonia Garategui Goitia.—1-1-1962.
Eugenia Garategui Goitia.—1-1-1962.
Domingo Goitia Zabala.—1-11-1962.
Leona Hormaechea Tellechea.—1-11-1962.
Juana Garay Basterrechea.—1-1-1962.

Bilbao:

Delfina Alonso Logo.—1-10-1962.
Eleuterio Ancicochea Jemein.—1-10-1962.
Leocadia Coca Orea.—1-12-1962.
Trinidad Carcamo Urbina.—1-2-1962.
Benita Cester Vela.—1-2-1963.
Rosalina Colina Recalde.—1-2-1963.
Paula Cuadrado Salmillo.—1-2-1963.
Teresa González Benito.—1-2-1963.
Marcelina Merino Baruaque.—1-2-1963.
Isabel Peña Peña.—1-2-1963.
Lorenza Pérez García.—1-2-1963.
Luisa Ramos Sánchez.—1-2-1963.
Antonia Regueras Rodríguez.—1-2-1963.
Paula del Río Alfaro.—1-2-1963.
Bernabea Ugarte Ortega.—1-2-1963.
Isabel Vega Zabala.—1-2-1963.
Abdona Zamanillo Vallejo.—1-2-1963.
Cecilia Amezaña Cenicero.—1-2-1963.
Juan Barcena López.—1-2-1963.
Concepción Blanco Barragués.—1-2-1963.
Juana Caller Sierra.—1-2-1963.
Anastasia Sacristán Martínez.—1-10-1962.
Jacinta Abarrategui Andrés.—1-3-1963.
Juana Angulo Canive.—1-3-1963.
Sabina Bilbao Bilbao.—1-3-1963.
Germana del Amo Gutiérrez.—1-3-1963.
María Gil Sáez.—1-3-1963.
Gonzalo Gómez Pérez.—1-3-1963.
Vicenta Hormaz Cabrera.—1-3-1963.
María Lens Romero.—1-3-1963.
Manuela López Valcarcel.—1-3-1963.
Cecilia Otaola Aguirre.—1-3-1963.
Luisa Otaola Elguezabal.—1-3-1963.
Felisa Pertas Mosquera.—1-3-1963.
Otilia Sánchez Ramos.—1-3-1963.
Pedro Barrio Fernández.—1-1-1962.
Francisca Chillón Zorita.—1-12-1962.
Consuelo Fernández Cuadrado.—1-12-1962.
Laureano Hidalgo Olacoechea.—1-12-1962.
Concepción Simón del Amo.—1-12-1962.
Benita Zorzo Ayuso.—1-2-1962.
Carmen Arcocha Larrabeiti.—1-2-1963.
Casimira Barua Arana.—1-4-1963.
Emilia Moreno Blasco.—1-3-1963.
Encarnación Olave Larrumbide.—1-3-1963.
Gregoria Otegui Elorza.—1-12-1962.
Sebastiana Berchili Balardi.—1-11-1962.
Teresa Garay Muñecas.—1-11-1962.
Manuela Isabel Maquivar Cibera.—1-11-1962.
Manuela Gimeno Sanz.—1-12-1962.
Pilar Gutiérrez Medrano.—1-11-1962.
Micaela Lacarta Jiménez.—1-10-1962.
Anselma Larondo Ansótegui.—1-10-1962.
Genoveva Almiñanzas Latorre.—1-6-1963.
Estefanía Calleja Pilar.—1-6-1963.
Sabina Castresana Aostri.—1-6-1963.
Juana Golcochea Bustenzuriaga.—1-6-1963.

Filomena Goñi Huarte.—1-4-1963.
María Magdalena Gorrochategui Izaguirre.—1-8-1963.

Marta Lecua Egullior.—1-6-1963.
Carmen Lombardero Álvarez.—1-6-1963.
Carmen Martínez Martínez.—1-6-1963.
Tomasia Martínez Revuelta.—1-6-1963.

Antonia Martínez Varona.—1-6-1963.
Isabel Mateos Miguel.—1-6-1963.
Eugenia Porro Lantada.—1-2-1963.
Aurea del Río Fernández.—1-6-1963.
Antonia Royo Moreno.—1-6-1963.
Nicolasa Ruiz González.—1-6-1963.
Agustina Sarabia Martínez.—1-3-1963.
María Sarria Basarrate.—1-6-1963.
Regina Urgoití Egullior.—1-2-1963.

Busturia:

Marcelina Ispizúa Ibarra.—1-1-1963.

Carranza:

Francisca A. Martínez Sainz.—1-11-1962.
Angela Trabazos García.—1-11-1962.

Ceberio:

Micaela Arandia Ayesta.—1-12-1962.
Ceferina Sagarduy Ochoa.—1-1-1963.
Francisca Yarza Bengoechea.—1-1-1963.

Durango:

Fiorentino Menchaca Icoibaceta.—1-12-1962.
Paula Basilisa López Rueda.—1-1-1963.
Dolores Mingolarra Arizabalaga.—1-4-1963.
Magdalena Zabala Uribe.—1-1-1963.

Ea:

Vicenta Bolumburu Oteiza.—1-1-1962.

Echegarri:

Antolina Larrañaga Arteaga.—1-1-1962.

Echevarría:

Angela Zubizarreta Larrañaga.—1-4-1963.

Galdames:

Dolores García Fernández.—1-3-1963.

Gatica:

Francisca Bilbao Iturain.—1-12-1962.

Guecho:

Petra Andrés Barrios.—1-1-1963.
Eusebia Arruabarrena Menchaca.—1-1-1963.
Trinidad Arzubiaga Ibarra.—1-1-1963.
Casimira Ayo Arana.—1-1-1963.
Mercedes Cortina Basterrechea.—1-1-1963.
Consuelo Enrique Sancho.—1-1-1963.
Gregorio García Eva.—1-1-1963.
Brígida García Leiva.—1-1-1963.
Bonifacia García Ustarán.—1-1-1963.
Cesarea Garrido García.—1-1-1963.
Micaela Larrinaga Udaeta.—1-1-1963.
Gabina Lentijo García.—1-1-1963.
Segunda León Redondo.—1-1-1963.
Martina Orte Jaureguizar.—1-1-1963.
María Pando Vicuña.—1-1-1963.
Enrique Pertusa Serrano.—1-1-1963.
Francisca Ugarte Arruabarrena.—1-1-1963.
Serapia Venancia Palacio.—1-1-1962.
Elena Alonso San Miguel.—1-2-1963.
Adela Berasategui Urquiaga.—1-2-1963.
Victoriana Franco Asua.—1-2-1963.
Natividad Gaizna Setién.—1-12-1962.
Angela Lopategui Unibaso.—1-1-1962.
Angelina Patricia Landarte Legarreta.—1-1-1963.
Juana Ugarte Larrinaga.—1-4-1963.
Eugenia Latorre Carretero.—1-1-1963.

Guernica y Luno:

Emeteria Zorroza Erezuma.—1-1-1963.
Inés Maiztegui Zumaeta.—1-2-1963.
Zoilo Zarrandicochea Guarrochena.—1-2-1963.

Ibarranguelúa:

Lorenza Foruria Bilbao.—1-2-1963.

Larrabezúa:

Margarita Alcora Mezo.—1-11-1962.
María Dumasas Arteche Bejoña.—1-11-1962.

Gregoria Elejaga Emaidi.—1-11-1962.
Petra Ugarte Uribe.—1-11-1962.
Gabina Mezo Eguren.—1-12-1962.
Justa Eguren Corta.—1-1-1963.

Lauquintz:

Dionisia Ardeo Urrutia.—1-4-1963.

Lejona:

Agueda Campos Ferrer.—1-10-1962.
Francisca Laguna Camacho.—1-1-1963.
María Engracia Calvo Manchado.—1-1-1963.

Lequeitio:

Andrés Acárregui Echevarría.—1-11-1962.
Francisca Elordi Zapirain.—1-3-1963.
Felipa M. Coscorrotza Alegria.—1-4-1963.
Catalina Inchausti Martitegui.—1-4-1963.
Seiglo Gabiola Acaiturri.—1-5-1963.
María Hernando Iruretagoyena.—1-3-1963.

Miravalles:

María Angela Zabala Izaquirre.—1-1-1963.

Múgica:

Dolores Urlezaga Solaegui.—1-2-1963.

Murueta:

Santiago Goitia Arana.—1-1-1963.

Orduña:

Primitiva Pardo Antón.—1-11-1962.

Plencia:

María Jacinta Bilbao Blanco.—1-1-1962.
J. Manuel Gararza Larranaga.—1-1-1962.
Manuela Inchausti Bilbao.—1-1-1962.
Emilia Sistiaga Bilbao.—1-1-1962.
Petra Basarrate Larrabaster.—1-1-1963.
Victoria Frances Gorordo.—1-1-1963.

Portugalete:

Eugenia Astobiza Llano.—1-11-1962.
Emilia Martínez de Echániz Muesca.—1-10-1962.
Simona Alonso García.—1-1-1963.
Emilia Egusquiza Martínez.—1-2-1963.

Rigoitia:

Manuela Monasterio Urlezaga.—1-10-1962.

Santurce-Antiguo:

Salvador Mutiloa Orcoven.—1-10-1962.
Barbara Beiaustegui Plaza.—1-11-1962.
Agustina Canarias Rojas.—1-12-1962.
Felicita Bello Alvarez.—1-11-1962.
Narcisca Alvarez Hernandez.—1-1-1963.
Juana Marina López Jurio.—1-11-1962.
Natividad Capetillo Vizeya.—1-3-1963.
Cesarea Lionin Gonzalez.—1-3-1963.
María Patrocinio Mateo Lipe.—1-2-1963.
Carmen Bilbao Landaluze.—1-1-1962.
Mercedes Martínez Pérez.—1-1-1962.
Florentina Sánchez Pérez.—1-1-1962.
Ambrosia Sarasola Gorostiza.—1-1-1962.
Ubalda Blanco García.—1-2-1963.
Martina García Alcalde.—1-3-1963.
Miguel Gutiérrez Lechega.—1-4-1963.
Petra Pérez Martín.—1-2-1963.

Sestao:

Aniceta Miranda Zuazua.—1-1-1962.
Ricarda Urquiza Arechavaleta.—1-1-1962.
Lorenza Abechuco Jauregui.—1-1-1962.
Praxedes Jiménez Peña.—1-12-1962.
Teresa Sierra San Calisto.—1-1-1962.
Eugenia Acha Santamaria.—1-1-1962.
Francisca Acha Santamaria.—1-1-1963.
Floriana Pérez Rubio.—1-1-1963.
Paulina Andrés Ramos.—1-1-1962.
Elena Terclado Collantes.—1-2-1963.

Bilbao, 4 de septiembre de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Vicepresidente (ilegible).—6.263.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

GUIPUZCOA

Expropiaciones

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa urgente, esta Jefatura, en uso de las atribuciones que le están conferidas en la citada Ley, ha dispuesto la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de Guipuzcoa» y en el periódico «La Voz de España» la relación de propiedades que han de ser expropiadas en el término municipal de Elgoibar por causa de las obras de «Tratamiento de la CN-634 de San Sebastián

a Santander y La Coruña con camino vecinal», y señalar en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha última de las mencionadas, para que las personas a quienes afecte esta expropiación puedan hacer las reclamaciones que estimen convenientes acerca de la necesidad de la ocupación de las fincas, a aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se cita.
El Ingeniero Jefe.—6.503.

Relación que se cita, con expresión del número de orden, situación de la finca, nombre del propietario, residencia, domicilio, bienes y derechos afectados

Finca número 1.—D. Jose Churruga Aris-treondo, Elgoibar, 200 metros cuadrados de prado, Caserio Arriasa Barrio San Antolin Elgoibar.
Finca número 2.—Sra. Viuda de Barandiaran, Elgoibar, 356,50 metros cuadrados de erial. Calle Hernani, número 25, segundo, San Sebastián.

LERIDA

Expropiaciones.—Término municipal de Alcoletxe

Expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas por las obras de «En-sanche y explanación y firme recargo y doble tratamiento superficial entre los puntos kilométricos 6,200 al 20,100 de la C. 1.313 de Llerida a Puigcerdá»

Confeccionada la relación de fincas que se considera expropiar en el término municipal de Alcoletxe (Llerida) con motivo de las obras arriba indicadas, y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, esta Jefatura ha resuelto, de acuerdo con las atribuciones que le están conferidas por el artículo 98 de la citada Ley, abrir el periodo de información pública para que en el plazo de quince días (15) hábiles a partir del siguiente a esta publicación, pueda cualquier persona aportar ante la Alcaldía del término municipal expresado y en esta Jefatura de Obras Públicas, por escrito, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que a continuación se inserta u oponerse por razones de fondo o de forma a la necesidad de la ocupación que se pretende.
Llerida, 18 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, A. García.—6.507.

Relación que se cita

Número de orden de la finca	Nombre del propietario	Situación	Clase de finca
1	Don Florentino Beas Escribano	Alcoletxe	Regadio de primera.
2	Doña Luisa Allo Bea	Idem	Erial.
3	Don Martín Bori Crespo	Bell-lloch	Idem.
4	F.E.C.S.A.	Barcelona	Idem.
5	Herederos de Buenaventura Borrás Cortasa ..	Llerida	Regadio de primera.
6	Don Celestino Bonete Balaña	Alcoletxe	Idem.

Expropiaciones.—Término municipal de Benavent de Tremp (Llerida)

Expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas por las obras de «Recargo de piedra y primer riego asfáltico entre los puntos kilométricos 20 al 35 de la carretera comarcal 1.412 de Igualada a Tremp, sección de Folqué a Tremp».
Confeccionada la relación de fincas que se considera expropiar en el término municipal de Benavent de Tremp (Llerida) con motivo de las obras arriba indicadas, y en cumplimiento de lo que preceptúa

el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, esta Jefatura ha resuelto, de acuerdo con las atribuciones que le están conferidas por el artículo 98 de la citada Ley, abrir el periodo de información pública para que en el plazo de quince días (15) hábiles a partir del siguiente a esta publicación pueda cualquier persona aportar ante la Alcaldía del término municipal expresado y en esta Jefatura de Obras Públicas por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que a continuación se inserta u oponerse por

razones de fondo o de forma a la necesidad de la ocupación que se pretende.
Llerida, 21 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, A. García.—6.614.

Relación que se cita, con expresión de número de orden de la finca, nombre de los propietarios, residencia o vecindad de los propietarios y clase de finca

1. Don Martín Cirera Pánu Benavent de Tremp. Huerto
2. Doña Dolores Bona Solé Benavent de Tremp. Edificio.

3. Don Marcelino Reig Claret. Benavent de Tremp. Pajar.
4. Don Antonio Fort Duró. Benavent de Tremp. Secano.
5. Doña Rosa Masia Torn. Benavent de Tremp. Secano.
6. Don Eugenio Gramunt Subarroca. Benavent de Tremp. Secano.

VALENCIA

Expropiaciones

Al objeto de iniciar el expediente complementario de expropiación forzosa, por causa de utilidad pública, de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Meliana, por las obras del «Acceso a Valencia por el Norte, de la carretera nacional número 340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona» (primera etapa, expediente complementario), esta Jefatura, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la propia Ley indicada, abre información pública, durante el reglamentario plazo de quince días, para que cualquier persona pueda oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación que se pretende o simplemente rectificar por escrito posibles errores cometidos al redactar la relación que seguidamente se inserta y una de cuyas copias se expone en el tablón de edictos del Ayuntamiento nacional indicado.

Valencia, 23 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, J. M.^a Sirena.—6.604.

Relación que se cita

Parcela 1.—Interesados: Propietario, don José Romero. Arrendatarios, don Angel Donoso Hilario, don Rafael Arroyo Vel, don Ismael Casares Casares, don José Mallo Orsoco, don José Pérez Cascales, don Daniel Donoso Novillo y don Daniel Donoso Hilario. — Domicilios, Meliana. — Linderos, Norte, Ramón Andrés Severino; Sur, Comandancia Guardia Civil; Este, vía de las canteras del Puig; Oeste, Ramón Navarro Andrés.—Superficie expropiable, 450,80 metros cuadrados.

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Henninger Española, S. A.»

Nombre de su representante: Don Antonio J. Gutiérrez Martín (avenida de la Habana, 19, Madrid).

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Veinte litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadarrama

Términos municipales en que radicarán las obras: Villaviciosa de Odón (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1957, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministe-

rios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (A. 60-H.)

Madrid, 12 de septiembre de 1963.—El Comisario Jefe de Aguas, Longinos Laengo.—5.927.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 12 de mayo de 1963, falleció el obrero Juan Soler Quesada, hijo de Francisco, domiciliado en Molins Parera, 6, Palleja, Barcelona, que trabajaba al servicio de Industrias Cusi, Sociedad Anónima.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente, pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56.

Madrid, 19 de septiembre de 1963.—El Director.—6.560.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, número 407), y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que se consideren oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materiales nacionales.

Nuevas líneas eléctricas

«Compañía de Fluido Eléctrico, S. A.».—Línea de transporte de energía eléctrica en tendido subterráneo a 25 KV, desde la estación transformadora Estrada hasta la de Serracant, con las intermedias de Escu, Lombarte y Siscar, en Sabadell.

«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».—Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV, a la estación transformadora 4.548 (autopista Castelldefels IV), en el término municipal de Hospitalet de Llobregat.

«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».—Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV, a la estación transformadora José Carreras (número 4.697), en el término municipal de Viladecans.

«Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».—Variante del proyecto de línea de transporte de energía eléctrica a 380 KV, Mequinzenza-Barcelona, afectando los términos municipales de Vallirana, Cervelló, Palleja, Corbera de Llobregat, San Andrés de la Barca, Castellbisbal y Rubí.

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima».—Variantes líneas 25.000 V, a Ferrocarriles Catalanes y a E. M. de «Sociedad General de Aguas de Barcelona», con previsión de un futuro circuito, en términos municipales de San Baudilio de Llobregat, San Juan Despi y Cornellá.

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima».—Instalación de dos transformadores estáticos trifásicos de 15 MVA, cada uno y relación de transformación 25/6 KV, a la subestación San Martín, de Barcelona.

Barcelona, 23 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí, 6.662.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo Franco, número 407) y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que se estimen oportunos.

Nueva industria

Peticionario: «Camping Gas Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en el término de Hospitalet de Llobregat una planta de llenado de botellones con gases licuables de petróleo.

Maquinaria y elementos: Seis depósitos de 115 metros cúbicos c. u. para G. L. P. Un depósito de dos metros cúbicos. Seis columnas de llenado. Elementos complementarios.

Primeras materias: Almacenamiento y envasado de 25 toneladas diarias de G. L. P.

Barcelona, 23 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí, 6.660.

CUENCA

A los efectos prevenidos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (calle Ramón y Cajal, 53) y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

NIE/1037 b. Pascual López Fernández.—Instalar en Solera de Gabaldón una caseta de transformación, con transformador de 10 KVA, para electrificar su finca.

NIE/1038 b. «Justo Fernández Sánchez, Sociedad Anónima».—Instalar en Cuenca una línea de 466 metros a 15 KV, y caseta con transformadores de 500 y 100 KVA, para electrificar su industria.

NIE/A/91. «Centrales Eléctricas Navarro, Sociedad Anónima».—Instalar una línea a 15 KV, de 4.248 metros, que tiene su origen en la caseta de Sisante y su término en la de la Compañía Telefónica.

NIE/A/90. «Centrales Eléctricas Navarro, Sociedad Anónima».—Instalar en San Clemente un centro de transformación de 200 KVA, alimentado por línea subterránea a 15 KV.

NIE/1036. Red Nacional de Ferrocarriles Españoles.—Instalar una línea a 11 KV, que tiene su origen en la central de Villora y su término en Yémeda, donde se instala una caseta de transformación de 315 KVA.

N.I.E./1.035 b. Alfonso Denis Royo.—Instalar en Casasimarro líneas de 2.229 metros a 15 KV. y caseta con transformador de 5 KVA. para electrificar su finca.

N.I.E./1.040 b. Mariano Garate Castro y D. Abilio Ibañez Martínez.—Instalar una derivación a 15 KV. y caseta con transformador de 100 KVA. para electrificar su fabrica de cartón de La Melgosa.

N.I.E./71. «Centrales Eléctricas Navarro. Sociedad Anónima».—Instalar en Casas de Benítez una nueva caseta con autotransformador de 350 KVA. y relación de transformación 30/15 KV.

N.I.E./1.041 b. Ernesto Colomer González. Instalar una caseta con transformador de 100 KVA. para electrificar su industria de Carboneras de Guadazaon.

Cuenca, 28 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Vidal Cadenas.—6.683.

OVIEDO

Servicio eléctrico

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo las personas o entidades que se consideren afectadas presentar en esta Delegación de Industria (Marques de Santa Cruz, 13, cuarto), y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Distribuidora eléctrica de Illas.—Expediente: 1646-3. Instalar línea a 3 KV. y centro de transformación para suministro a los pueblos de La Cangueta, Orboñ Negro y Cantera de la Peña (Castrillón). Presupuesto: 150.000 pesetas. No se solicita importación.

Oviedo, 16 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe (legible).—1.149.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo segundo de la Real Orden de 17 de abril de 1913, se anuncia que, habiéndose extraviado el resguardo provisional número 2.116, expedido por el Instituto Nacional de la Vivienda en fecha 20 de mayo de 1948, comprensivo de 2.200 pesetas, ingresadas por el 20 por 100 de la Reserva Especial para los títulos de «Papel de Reserva Social», a nombre de la Empresa «Industrias Pecuarias, S. A.», de Barcelona, puede formularse reclamación durante el término de un mes, pasado el cual se anulará el resguardo extraviado, 1.265.

Gerencia de Urbanización

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado, distribución de agua y energía eléctrica del polígono «Las Huertas», de Ponferrada (León)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública durante un mes los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado, distribución de agua y energía eléctrica del polígono «Las Huertas», sito en el término municipal de Ponferrada (León).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales

de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en León, calle Francisco Ros de la Vega, 16, durante las de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 27 de septiembre de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—4.911.

Información pública del proyecto de explanación y pavimentación del polígono «Alameda», de Málaga

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de explanación y pavimentación del polígono «Alameda», sito en el término municipal de Málaga.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga, Ancla, número 2, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 27 de septiembre de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—4.912.

Información pública del proyecto de energía eléctrica del polígono «San Antonio», de Albacete

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de energía eléctrica del polígono «San Antonio», sito en el término municipal de Albacete.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Albacete, Testifonte Gallego, número 14, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 27 de septiembre de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—4.913.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Sindicato Nacional Textil

GREMIO FISCAL DE FABRICANTES DE HILADOS DE LANA

Se convoca para el próximo día 30 de octubre, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del Sindicato Nacional Textil, avenida de José Antonio, número 32, tercera planta, de esta capital, a la Asamblea de este Gremio de Fabricantes de Hilados de Lana, con el fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

- I. Aprobación, si procede, de la petición de Convenio para 1964 y designación de comisionados en representación de los contribuyentes para concertar con la Hacienda Pública.
- II. Liquidación Convenio y Presupuestos 1962.
- III. Aprobación presupuesto para 1964.
- IV. Propuesta de modificación de cargos en la Comisión Ejecutiva.
- V. Elección cargos Comisión Ejecutiva, si así lo determinara la Asamblea.
- VI. Informe sobre aprobación y distribución de cuotas del Convenio de 1963 y situación presupuesto del mismo ejercicio.
- VII. Asuntos varios a exponer por la Mesa.
- VIII. Ruegos y preguntas.

Como parte preceptiva de la aprobación de petición de Convenio para 1964 se comunica que a partir del día 10 de octubre próximo aparecerán expuestas por pro-

vincias, en los domicilios de las Agrupaciones de contribuyentes que integran este Gremio Fiscal y que a continuación se indican, relaciones de contribuyentes afectados, y que durante los días 21 al 25 del mismo mes podrán interesarse las inclusiones, exclusiones y corrección de errores que procedan:

1.ª Agrupación de Cataluña y Baleares: Barcelona, Girona, Lerida, Tarragona y Baleares, con residencia en el Instituto Industrial de Tarragona y en el Gremio de Fabricantes de Sabadell.

2.ª Agrupación de Bejar-Hervas: Salamanca, Caceres y Zamora, con residencia en la Agrupación de Fabricantes e Industriales de Bejar-Hervas, Bejar (Salamanca).

3.ª Agrupación de Rioja-Aragón-Castilla y Norte: Logroño, Zaragoza, Burgos, Palencia, Santander, Teruel, Huesca, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, con domicilio en Manufacturas Laneras en Logroño, H. Monroy, número 1.

4.ª Agrupación Centro-Sur y Levante: Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Segovia, Avila, Málaga, Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, Cádiz, Almería, Murcia, Albacete, Valencia, Alicante y Castellón, con domicilio en Madrid, avenida de José Antonio, número 32.

Madrid, 25 de septiembre de 1963.—El Presidente del Gremio y de la Comisión Ejecutiva.—4.914.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MADRID

Sección de Rentas y Exacciones

Arbitrio sobre incremento del valor de los terrenos

Por el presente se requiere a los señores que a continuación se expresan, cuyos domicilios se desconocen, adquirentes de inmuebles sitos en este término municipal, para que comparezcan en el plazo reglamentario de quince días en el Negociado de Plus Valía (calle del Sacramento, número 1), de nueve treinta a doce treinta de la mañana, a los efectos de que impugnen o acojan liquidación cuyo importe se especifica en cada caso; advirtiéndose que de no ser atendido este requerimiento en el plazo fijado, incurrirán en las sanciones que determina la Ordenanza reguladora del Arbitrio, o en el recargo de arrendo que preceptua el Estatuto de recaudación o, en ambos, según los casos.

Expediente número 32.095/58.—Don Domingo Galitan Rico, por compra de una parcela de terreno en Barajas, Presentar escritura de 7 de noviembre de 1958.

Expediente número 32.170/58.—Doña María Queipo de Llano, por compra de parte de terreno en Camino Ato de Vicálvaro, Presentar escritura de 22 de septiembre de 1958.

Expediente número 31.255/61.—Don Antonio Caminero Palop, por compra de un piso en la calle Lombia, 12, Liquidación, 5.394,93 pesetas.

Expediente número 14.955/58.—Don Marcos Julian Miguel Menéndez y otros, por herencia de la mitad de la casa núm. 47 de la calle Parador del Sol, Liquidación, 1.527,73 pesetas.

Expediente 15.967/58.—Don Lorenzo Ballesteros López, por compra de un piso en la calle Albalate del Obispo, 1, Liquidación, 44,23 pesetas.

Expediente número 18.216/58.—Doña Ana María Marchesi Romáez e hijos, por herencia de parte de la casa número 13 de la calle Eduardo Dato, Liquidación, pesetas 13.805,04.

Expediente número 52.420/58.—Doña Victoria García Wolgeschaffen, por compra de un piso en la calle San Felipe, 9. Liquidación, 916,41 pesetas.

Expediente número 2.687/61.—Doña Mercedes González Moro, por compra de un piso en la calle Anillón, 16. Liquidación, 594,62 pesetas.

Expediente número 30.242/58.—Doña Pilar González Peribáñez, por compra de un solar en calle Nueva, Liquidación, pesetas 465,31.

Expediente número 6.431/61.—Doña María Sanjuán Acebes, por compra de un solar en la calle Ambrosio Agui. Liquidación, 2.937,58 pesetas.

Expediente número 31.312/58.—Don Juan Bautista Suárez Entralgo, por compra de un piso en la calle Embajadores, 143. Liquidación, 4.974,33 pesetas.

Expediente número 32.168/58.—Don Rafael Sánchez Santalla, por compra de un solar en la calle Camino del Zurrón. Liquidación, 675,34 pesetas.

Expediente número 26.203/58.—Don Fernando Sastre Lozano, por compra de una casa en la calle Cuarta. Liquidación, pesetas 11.363,52.

Expediente número 7.966/61.—Doña Angela Eusebio Fernández y otra, por adjudicación de una casa en la avenida de

España, 52 duplicado. Liquidación, pesetas 3.637,20.

Expediente número 32.179/58.—Don Segundo Martín de Pinillos, por compra de un solar al sitio Cerro del Gallo. Liquidación, 1.577,13 pesetas.

Expediente número 30.710/58.—Don José Barrios Alcántara, por compra de un solar en la Plaza Nueva. Liquidación, pesetas 1.307,21.

Expediente número 26.754/58.—Doña María Nicolasa Iturain Uzcudun, por herencia de un piso en la calle Claudio Coello, 111. Liquidación, 4.522,86 pesetas.

Expediente número 50.294/58.—Don Angel Alfonso García García y hermana, por herencia de un piso en la avenida Calvo Sotelo, 14. Liquidación, 16.068,88 pesetas, previa presentación de la declaración jurada.

Expediente número 31.702/58.—Don Primitivo Berlanga García, por compra de un solar en la calle Otero y Delage. Liquidación, 520,61 pesetas.

Expediente número 31.780/58.—Don José Bernal Encabo, por compra de un solar en la calle Diamante, sin número. Liquidación, 306,01 pesetas.

Expediente número 56.591/58.—Doña Carolina del Hoyo González y otros, por herencia de parte de casa en la calle Ro-

ble, 22. Liquidación, 895,92 pesetas, previa presentación de la declaración jurada. Expediente número 50.293/58.—Don Angel Alfonso García García y hermana, por herencia de una casa en la calle Francisco Silvela, 76. Liquidación, pesetas 87.197,04, previa presentación de la declaración jurada.

Expediente número 32.167/58.—Don Doroteo Sanz Prieto, por compra de un solar en la calle Transversal de Córdoba. Liquidación, 2.437,15 pesetas.

Expediente número 31.798/58.—Don José Tarancón Asensio, por compra de un piso en la calle Rosa Menéndez, 23. Liquidación, 2.010,59 pesetas.

Expediente número 31.259/58.—Don Joaquín Sánchez Caldeira, por permuta de un solar en la calle Cedros. Liquidación, 26.216,43 pesetas.

Expediente número 10.643/58.—Don Ladislao López Izquierdo, por compra de un piso en la calle García de Paredes, 15. Liquidación, 2.597,49 pesetas.

Expediente número 21.180/58.—Doña Rocio Asensio Martínez, por compra de un piso en la calle Molina, 8. Liquidación, pesetas 389,32.

Madrid, 14 de septiembre de 1963.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorpe.—4.743.

BANCO DE ESPAÑA

49.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión 15 de julio de 1951.

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
Emisión de 15 de julio de 1951, al 3,50 por 100			
Serie A		Serie C	
19	18.001 a 730 (2)	336	167.569 a 68.000 (1)
55	54.001 » 55.000	500	249.501 » 50.000
718	717.001 » 18.000	527	263.001 » 376 (2)
771	770.001 » 71.000		
854	853.001 » 54.000		
918	917.001 » 18.000	240	47.801 a 974 (2)
1.059	1.058.472 » 59.000 (1)	340	67.821 » 68.000 (1)
Serie B		Serie E	
122	121.001 a 22.000	111	11.001 a 100
227	226.001 » 369 (2)	182	18.144 » 200 (1)
245	244.613 » 45.000 (1)	272	27.101 » 57 (2)

- (1) Resto grupo residuo sorteo anterior
- (2) Grupo residuo corriente.

Madrid, 16 de septiembre de 1963.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—Visto bueno: El Director general, Antonio R. y Morales de Setién.—6.373

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Lista de cédulas hipotecarias 3,50 por 100, libres de impuestos, amortizadas en sorteo de 2 de septiembre de 1963, y que se reembolsarán a partir del 1 de diciembre de 1963.

De 500 pesetas

171 a 80, 4.651 a 60, 6.781 a 90, 7.821 a 30, 10.581 a 90, 10.691 a 700, 11.041 a 50, 12.981 a 90, 13.091 a 100, 13.121 a 30, 13.131 a 40, 13.801 a 10, 16.121 a 30, 16.231 a 40, 19.581 a 90, 19.961 a 70, 19.981 a 90, 24.621 a 30, 26.331 a 40, 27.961 a 70, 30.631 a 40, 36.681 a 90, 38.361 a 70, 39.201 a 10, 39.801 a 10, 40.601 a 10, 42.671 a 80, 43.701 a 10, 44.171 a 80, 44.991 a 30, 45.411 a 20, 45.641 a 50,

46.411 a 20, 47.361 a 70, 47.361 a 70, 47.661 a 70, 49.721 a 30, 51.731 a 40, 52.741 a 50, 54.381 a 90, 55.801 a 10, 59.821 a 30, 63.011 a 20, 63.641 a 50, 64.621 a 30, 65.951 a 60, 66.431 a 40, 67.501 a 10, 69.221 a 30, 70.401 a 10, 72.231 a 40, 73.041 a 50, 73.421 a 30, 73.781 a 90, 74.791 a 800, 76.311 a 20, 77.161 a 70, 78.471 a 80, 78.781 a 90, 80.751 a 60, 84.321 a 30, 86.991 a 87.000, 87.011 a 20, 87.301 a 10, 87.321 a 30, 89.091 a 100, 89.161 a 70, 89.571 a 80, 92.161 a 70, 94.871 a 80, 95.561 a 70, 96.141 a 50, 97.251 a 60, 100.081 a 90, 100.371 a 80, 105.311 a 20, 105.521 a 30, 106.901 a 10, 108.441 a 50, 108.991 a 109.000, 111.171 a 80, 111.951 a 60, 112.561 a 70, 113.361 a 70, 114.521 a 30, 115.081 a 90, 115.281 a 90, 116.241 a 50, 119.481 a 90,

120.041 a 50, 123.001 a 10, 125.891 a 700, 129.861 a 90, 130.831 a 40, 131.411 a 20, 131.501 a 10, 133.961 a 70, 134.051 a 60, 135.341 a 50, 138.361 a 70, 141.251 a 60, 141.931 a 40, 142.901 a 10, 143.271 a 80, 145.571 a 80, 146.731 a 40, 148.301 a 10, 148.621 a 30, 149.751 a 60.

De 5.000 pesetas

25, 30, 197, 215, 362, 532, 570, 619, 681, 991, 1.120, 1.320, 1.853, 1.962, 2.100, 2.103, 2.212, 2.377, 2.503, 2.754, 2.803, 3.212, 3.286, 3.478, 3.881, 3.967, 4.000, 4.123, 4.185, 4.271, 4.549, 4.583, 4.751, 4.832, 4.874, 4.952, 5.066, 5.242, 5.287, 5.419, 5.489, 5.646, 5.751, 5.850, 5.869, 6.155, 6.262, 6.958, 6.983, 7.058, 7.067, 7.268, 7.653, 7.723, 7.728, 7.825, 7.950, 8.036, 8.377, 8.490, 8.922, 9.020, 9.119, 9.184, 9.531, 9.683, 9.913, 9.928, 10.212, 10.311, 10.386, 10.428, 10.444, 10.490, 10.806, 11.110, 11.143, 11.264, 11.828, 11.928, 12.050, 12.062, 12.161, 12.302, 12.619, 13.080, 13.083, 13.118, 13.279, 13.363, 13.626, 13.653, 14.098, 14.118, 14.210, 14.329, 14.338, 14.338, 14.740, 14.914, 15.062, 15.223, 15.307, 15.364, 15.371, 15.444, 15.718, 15.794, 15.975, 15.976, 16.015, 16.229, 16.404, 16.652, 17.191, 17.369, 17.480, 17.700, 17.762, 17.778, 17.958, 18.090, 18.092, 18.144, 18.158, 19.184, 19.218, 19.251, 19.208, 19.705, 19.707, 19.865, 19.927, 20.643, 20.792, 20.891, 20.916, 20.944, 20.964, 21.051, 21.152, 21.274, 21.382, 21.464, 21.715, 22.122, 22.328, 22.385, 22.458, 23.159, 23.256, 23.441, 23.559, 23.667, 23.818, 23.900, 23.940, 24.026, 24.032, 24.060, 24.338, 24.553, 24.742, 24.803, 24.894, 25.076, 25.555, 25.611, 25.628, 25.789, 26.217, 26.294, 26.378, 26.386, 26.576, 26.593, 26.718, 26.839, 26.840, 27.067, 27.289, 27.594, 27.932, 28.054, 28.162, 28.717, 28.732, 28.865, 29.020, 29.070, 29.084, 29.233, 29.260, 29.550, 29.725, 29.883, 29.979, 30.030, 30.051, 30.382, 30.458, 30.778, 30.898, 30.963, 30.999, 31.117, 31.171, 31.210, 31.387, 31.593, 31.682, 31.989, 32.411, 32.551, 32.617, 32.642, 33.015, 33.103, 33.264, 33.275, 33.520, 33.736, 33.808, 34.339, 34.344, 34.574, 34.609, 34.831, 34.920, 35.570, 35.813, 36.001, 36.245, 36.303, 36.315, 36.478, 36.754, 36.806, 36.903, 37.039, 37.100, 37.228, 37.324, 37.350, 37.404, 37.555, 37.624, 37.676, 37.871, 38.184, 38.243, 38.496, 38.503, 38.845, 38.944, 39.117, 39.206, 39.465, 39.469, 39.574, 39.676, 40.139, 40.267, 40.572, 40.668, 40.868, 41.303, 41.345, 41.511, 41.680, 41.886, 42.003, 42.013, 42.066, 42.168, 42.206, 42.222, 42.755, 42.793, 42.923, 42.972, 43.006, 43.114, 43.255, 43.325, 43.645, 44.041, 44.080, 44.319, 44.339, 44.438, 44.593 y 44.873.

Madrid, 2 de septiembre de 1963.—El Secretario general, Emilio Sobejano Rodríguez Rubi.—6.677.

DUPHAR, S. A.

Industria Químico-Farmacéutica

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad se reunirá, en primera convocatoria, el día 28 de octubre, a las once de la mañana, en su domicilio social. Travesía de la Comadre, número 3, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1962-63.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión de los señores consejeros.
- 4.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963-64.
- 5.º Conceder facultades al Consejo de Administración para enajenar cualesquiera bienes de la Sociedad, excluidos los inmuebles, modificando consiguientemente los Estatutos sociales.
- 6.º Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la reunión.

Si procediere la reunión, en segunda convocatoria, tendrá lugar el día 29 del propio mes de octubre, a la hora, en el lugar y con el orden del día señalado.

Madrid, 30 de septiembre de 1963.—
Duphar, S. A., Industrias Químico-Farmacéuticas.—El presidente.—6.804-5.

COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada con fecha 29 de septiembre pasado, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 del corriente mes, en su domicilio social, calle de la Princesa, 13, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día, 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas, Memoria y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1963.
- 2.º Designación de censores para el ejercicio de 1964.
- 3.º Aprobación del acta.

Madrid, 1 de octubre de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Pallarés Moliner.—5.961.

**VILARO-SERT, S. A.
BARCELONA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Vilaró-Sert, S. A.» se convoca Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de octubre próximo, en primera convocatoria, y en su lugar el 23, en segunda convocatoria, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Sagrera, 1 al 29, debiendo cumplir los accionistas para su asistencia los requisitos exigidos en la escritura de constitución, título III, capítulo primero.

Los únicos puntos a tratar son los siguientes: a) Cambio de nombre de la Sociedad; b) cambio de Presidente del Consejo de Administración; c) cambio de dirección técnica, y d) examen y rendición de cuentas hasta 31 de diciembre del pasado año.

Barcelona, 31 de agosto de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Vicepresidente (ilegible).—6.805-5.

**INSTITUTO POLICLINICO CATALUNA, S. A.
Asistencia Médico-Quirúrgica y de Especialidades
R E U S**

*Paseo de Mata, 8, entresuelo - Teléfono 3416
Balance-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1962*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y bancos	93.523,54	Capital	100.000,—
Valores mobiliarios	172.250,—	Reservas patrimoniales	1.200,—
Recibos de primas pendientes de cobro	34.150,70	Reservas técnicas legales	147.620,60
Mobiliario e instalación	884,70	Acreeedores diversos	27.459,81
Pérdidas y ganancias	4.255,42	Pérdidas y ganancias	305.064,36
	305.064,36		
1.030.			

ESPAÑA, S. A., PREVISION Y SEGUROS SOCIALES

Balance 1962

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	869.622,86	Capital social	2.000.000,—
Mobiliario e instalación	414.288,94	Reserva Ley 31-12-1943	13.350,24
Valores mobiliarios	233.242,50	Reserva fluctuación valores	33.021,70
Fianzas	6.655,—	Reserva riesgos en curso	4.977,—
Cuentas deudoras	513.398,42	Reserva siniestros pendientes	40.821,70
Resultados ejercicios anteriores	385.033,37	Cuentas acreedoras	57.587,95
		Pérdidas y ganancias	272.472,50
Total	2.422.231,09	Total	2.422.231,09

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

	DEBE	HABER
	Pesetas	Pesetas
Producto de los fondos invertidos		10.626,24
Saldo acreedores de los ramos		619.444,20
Contribuciones e impuestos	299.455,42	
Amortizaciones	38.142,52	
Resultados	272.472,50	
Totales	630.070,44	630.070,44
1.171.		

INTERPROVINCIAL ESPAOLA DE SEGUROS, S. A.

«INTESA»

Balance de situación a 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	5.417.500,—	Capital	17.000.000,—
Acciones en cartera	4.635.000,—	Acreeedores	151.144,31
Caja y Bancos	654.354,63		
Valores mobiliarios	4.146.236,98		
Inmuebles	1.170.000,—		
Deudores	235.000,—		
Depósito fianza	300,—		
Gastos constitución	381.179,46		
Mobiliario e instalación	127.595,73		
Pérdidas y Ganancias	183.717,51		
	17.151.144,31		17.151.144,31

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Intereses y varios	24.334,95	Gastos varios	99.102,38
Pérdida del ejercicio	163.036,93	Amortizaciones	88.269,50
	187.371,88		187.371,88

Barcelona, 13 de septiembre de 1963.—El Consejero Delegado (ilegible).—5.892.

MINERVA, S. A.
Compañía Española de Seguros Generales
Balance al 31 de diciembre de 1962

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Acciones en cartera	4.842.600,—	Capital:	
Caja	774.597,47	Suscrito	5.157.400,—
Efectos	3.942.960,84	Acciones en cartera	4.842.600,—
Valores mobiliarios:			10.000.000,—
Fondos públicos y valores con garantía del Estado Español	33.867.465,—	Reserva patrimonial	5.624.560,88
Valores industriales españoles	4.867.030,—	Reservas técnicas legales	81.009.319,—
Valores industriales extranjeros	1.515.820,—	Reserva para siniestros pendientes	18.006.011,38
Préstamos hipotecarios	370.147,92	Reserva para comisiones sobre primas pendientes	2.894.846,—
Anticipos sobre pólizas	2.049.430,22	Provisión para primas pendientes	1.121.357,—
Delegaciones y Agencias (saldos activos en efectivo)	6.414.137,88	Provisión para créditos de dudoso cobro	2.645.215,06
Recibos de primas pendientes de cobro	13.167.890,67	Reaseguro aceptado:	
Coaseguradores (saldos activos)	1.529.612,94	Saldos pasivos en efectivo	16.850.429,97
Reaseguro aceptado:		Reaseguro cedido:	
Depósitos en poder de los cedentes	53.654.565,44	Depósitos en poder de los aceptantes	35.622.732,10
Saldos activos en efectivo	11.186.639,80	Saldos pasivos en efectivo	14.247.406,24
Reaseguro cedido:		Delegaciones y Agencias (saldos pasivos en efectivo)	93.008,25
Reservas a cargo de los reaseguradores	27.222.296,—	Acreeedores diversos:	
Siniestros pendientes de liquidación	13.472.067,—	Consorcio de Compensación de Seguros	501.442,71
Saldos activos en efectivo	6.093.132,88	Impuestos vencidos pendientes de pago	856.218,35
Deudores diversos:		Dividendos vencidos pendientes de pago	82.460,—
Otros deudores	228.487,15	Otros acreedores	991.624,36
Deudores y acreedores: Saldos activos	4.130.512,80	Cuenta de valores nominales:	
Efectos mercantiles a cobrar	61.806,—	Depositantes	602.000,—
Fianzas	101.203,62	Pérdidas y ganancias:	
Mobiliario e instalación	1.326.137,87	Ejercicio anterior	441.310,97
Comisiones descontadas	2.908.449,—	Ejercicio actual	1.661.226,93
Cuenta de valores nominales:			2.102.537,90
Depósitos en garantía	602.000,—		
	194.328.590,30		194.328.590,30

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos de administración generales	219.750,63	Remanente del ejercicio anterior	441.310,97
Contribuciones e impuestos (no incluidos en cuentas de Ramo)	256.232,75	Beneficios por realizaciones y cambios (no participares de los Ramos)	10.475,64
Amortizaciones: Cuenta mobiliario	250.888,55	Abonos varios	104.416,58
Participación reglamentaria del personal	567.962,85	Saldos acreedores de Ramos en el ejercicio:	
Saldos deudores de Ramos en el ejercicio:		Ramo de Vida	397.166,81
Ramo de Accidentes del Trabajo	350.293,84	Ramo de Incendios	2.026.636,29
Ramo de Transportes	1.737.504,91	Ramo de Individual	334.554,08
Ramo de Riesgos Diversos	47.806,71	Ramo de Responsabilidad Civil	2.139.176,04
Saldo	2.102.637,90	Ramo de Robo	98.842,25
	5.552.578,66		5.552.578,66

Madrid, 13 de julio de 1963.—5.199.

«UNION PREVISORA, S. A.»

Compañía de Seguros de Enfermedad

MADRID

Balance de situación en 31 de diciembre de 1962

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	250.955,04	Capital social	5.000.000,—
Bancos	1.247.087,33	Reservas patrimoniales	2.595.065,23
Valores mobiliarios	3.336.565,—	Reservas técnicas legales	5.500.000,—
Delegaciones y agencias	320.213,30	Provisiones	882.216,21
Inmuebles	12.654.632,18	Acreeedores diversos	3.202.051,37
Mobiliario e instalación	1.511.221,59	Pérdidas y ganancias	1.102.418,19
Otros deudores	953.129,76	Remanente anterior	2.831,26
Cuentas nominales	222.810,94	Ejercicio actual	1.099.586,93
	20.505.555,94	Regularización de cuentas nominales	1.102.418,19
			223.810,94
Total	20.505.555,94	Total	20.505.555,94

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Siniestralidad	28.583.936,82	Reservas técnicas del ejercicio anterior	5.369.121,43
Gastos generales	8.618.250,17	Primas emitidas en el ejercicio	42.032.890,—
Gastos generales de producción	7.297.465,07	Derechos de registro y otros	5.146.006,59
Otros valores públicos españoles	608.825,32	Beneficios de realizaciones y cambios	447.768,51
Contribuciones e impuestos	5.500.000,—		
Reservas técnicas del presente ejercicio	419.658,94		
Amortizaciones	868.062,28		
Provisiones	1.099.586,93		
Saldo acreedor del ejercicio			
Total	52.995.786,53	Total	52.995.786,53

Madrid, 31 de diciembre de 1962.—5.291.

«AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.»

Compañía Española para el Fomento del Ahorro

Balance de situación al día 31 de diciembre de 1962

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Efectivo:		Capital social suscrito	5.000.000,00
Caja	414.971,38	Reservas patrimoniales:	
Bancos	15.818.028,52	Reserva de garantía	2.700.000,00
Valores mobiliarios:		Reserva de fluctuación de sorteos	200.000,00
Deuda Pública del Estado español	39.096.500,00	Reserva para créditos fallidos	500.000,00
Otros valores públicos españoles	15.287.455,00	Reserva para regularización de comisiones descontadas	1.150.000,00
Valores industriales y comerciales	130.427.920,00	Reserva para participación de suscriptores en beneficios	750.000,00
Anticipos sobre títulos	18.902.711,25	Reservas técnicas:	
Préstamos hipotecarios	8.612.631,61	Fondo de capitalización	282.097.049,71
Inmuebles	60.288.494,73	Cuotas anticipadas	5.783.999,40
Comisiones descontadas	7.694.480,23	Títulos amortizados a pagar	550.435,25
Agencias:		Agentes, su cuenta de efectivo	1.910.330,31
Agentes, su cuenta de efectivo	3.178.814,97	Otras cuentas:	
Agentes, su cuenta de recibos	2.897.138,26	Acreedores varios	130.991,32
Mobiliario y material:		Comisiones pendientes de liquidación	426.121,16
Mobiliario (deducida amortización)	776.305,33	Impuestos y gastos a pagar	1.570.368,03
Material (deducida amortización)	321.064,97	Fondo de Previsión Social «A. Estradas»	721.444,87
Equipo I-B-M (deducida amortización)	1.685.548,43	Depositantes	329.663,46
Otras cuentas:		Nacional Hispánica Aseguradora	144.847,25
Intereses vencidos a cobrar	1.058.930,62	Pérdidas y ganancias	3.095.712,39
Plazas	16.801,25	Total pasivo	307.060.978,15
Depósitos	279.941,62		
Dividendos activos	303.240,00		
Total activo	307.060.978,15		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1962

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Capitales pagados a suscriptores:		Saldo de cuenta anterior	78.554,06
Capitales pagados por sorteos	4.382.996,75	Reservas técnicas del ejercicio anterior:	
Capitales pagados por fallecimientos	362.500,00	Fondo de capitalización	234.237.050,41
Títulos rescatados	10.671.186,78	Cuotas anticipadas	5.092.557,50
Gastos del ejercicio:		Cuotas del ejercicio netas de anulaciones	69.444.006,50
Gastos generales	5.229.210,66	Primas de seguro de vida complementario	852.884,80
Material	849.512,68	Derechos de repertorio	264.945,80
Gastos de producción	2.140.921,22	Derechos de Registro	3.394.888,75
Gastos de producción	1.434.058,89	Producto de fondos invertidos:	
Comisiones de seguro de vida complementario	284.260,79	Intereses de valores mobiliarios	7.581.267,03
Gastos de cobro	2.842.323,01	Intereses de anticipos	1.001.403,42
Impuestos	1.642.092,19	Intereses de préstamos	611.734,29
Cargas sociales	541.484,14	Intereses de depósitos	1.561.869,57
Gastos financieros	421.367,24	Renta neta de inmuebles	1.033.851,17
Seguro de vida complementario	319.166,23	Diferencias en cambios	
Amortizaciones:			
De inmuebles	383.283,40		
De mobiliario	225.450,28		
De equipo I-B-M	187.283,15		
De comisiones descontadas	2.261.234,19		
Reservas técnicas:			
Fondo de capitalización	282.097.049,71		
Cuotas anticipadas	5.783.999,40		
Beneficio del ejercicio:			
Beneficio	3.017.158,33		
Saldo de cuenta anterior	78.554,06		
Total del Debe	325.155.113,10	Total del Haber	325.155.113,10

CANTABRIA

Sociedad Anónima de Seguros

Balance de situación en 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas		2.000.000,00	Capital social suscrito		10.000.000,00
Caja y Bancos		388.105,85	Reservas patrimoniales		70.000,00
Valores mobiliarios		9.759.060,00	Reservas técnicas legales		9.639.507,13
Inmuebles		317.332,00	Provisiones		204.100,70
Anticipos sobre pólizas		95.925,00	Reaseguro aceptado		131.779,19
Delegaciones y Agencias		3.485.990,60	Reaseguro cedido		3.487.728,63
Reaseguro aceptado		1.489.418,71	Delegaciones y Agencias		68.960,53
Reaseguro cedido		3.896.929,29	Acreedores diversos		1.197.641,46
Deudores diversos		1.698.753,72			
Plazas y depósitos en efectivo		42.455,00			
Gastos de constitución y ampliación		110.371,73			
Mobiliario e instalación		323.331,94			
Material		237.231,97			
Pérdidas y ganancias		964.811,83			
		24.799.717,64			24.799.717,64

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Saldo deudor del Ejercicio anterior		590.165,04	Producto de los fondos invertidos		122.392,15
Gastos de administración generales		623.825,26	Beneficio por realizaciones y cambios		560.248,76
Contribuciones e impuestos		46.275,45	Provisiones (del Ejercicio anterior)		5.682,49
Amortizaciones		88.382,04	Saldos acreedores de los Ramos en el Ejercicio		247.294,81
Provisiones		8.682,49	Resultados:		
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios		235.148,91	Saldo Deudor del Ejercicio actual		964.811,83
Saldos deudores de los Ramos en el Ejercicio		300.950,85			
		1.893.430,04			1.893.430,04

5.089.

LA PRESERVATRICE

Compañía Anónima de Seguros

MADRID

Balance al 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
3. Caja		293.142,57	2. Cuenta con la casa central		5.028.892,34
4. Bancos		2.188.671,51	4. Reservas patrimoniales		184.475,27
5. Valores mobiliarios		8.029.337,—	6. Reservas técnicas legales, riesgos en curso		3.159.649,81
10. Delegaciones y agencias, Saldos		1.686.834,19	7. Reservas técnicas legales, para siniestros, ven-		
11. Recibos primas pendientes cobro		6.207.945,14	cimientos, etc.		8.128.355,30
13. Reaseguro aceptado, Depósitos		428.512,54	8. Reservas técnicas legales, comisiones pendien-		
14. Saldos activos en efectivo		804.410,23	tes de cobro		698.970,56
16. Reaseguro cedido, Riesgos en curso		165.086,66	10. Provisiones		210.300,—
17. Siniestros, vencimientos, etc.		715.443,10	11. Reaseguro aceptado, Saldos		163.092,88
18. Saldos activos en efectivo		64.153,55	12. Reaseguro cedido, Depósitos		880.529,76
19. Otros deudores		364.014,70	13. Reaseguro cedido, Saldos		1.772.455,23
20. Rentas e intereses vencidos pendientes de			14. Delegaciones y Agencias, Saldos		1.181.359,49
cobro		32.198,31	16. Acreedores diversos		2.289.234,87
22. Plazas y depósitos en efectivo		183.565,04			
25. Mobiliario e instalación		1,—			
28. Pérdidas y ganancias		2.543.979,90			
Total		23.707.295,44	Total		23.707.295,44

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias, ejercicio 1962

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
0. Saldo deudor del ejercicio anterior		1.005.753,73	4. Saldos acreedores de los ramos:		
7. Saldos deudores de los ramos:			3. Ramo de Automóviles		280.510,34
1. Ramo de Accidentes Individuales		38.022,99	9. Ramo de Incendios		146.405,89
2. Ramo de Accidentes del Trabajo		1.799.630,—	5. Resultados:		
11. Ramo de Responsabilidad Civil		61.489,32	Saldo deudor del ejercicio actual		2.543.979,90
12. Ramo de Robo		11.078,49			
14. Otros ramos		51.921,60	Total		2.970.896,13
Total		2.970.896,13			

MUTUA DE SEGUROS DE LA ASOCIACION DE MAESTROS PINTORES DE BARCELONA
(MUTUA DE MAESTROS PINTORES)

Caspe, número 38, principal - Teléfono 221 43 56

Balance de situación en 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		23.276,33	Reservas patrimoniales		5.261.590,51
Bancos		571.425,62	Reservas técnicas legales		425.000,—
Inmuebles		4.760.368,—	Provisiones		37.066,71
Recibos de primas pendientes de cobro		320.621,—	Acreedores diversos		400.484,—
Reaseguro cedido (reservas a cargo de los reaseguradores por siniestros pendientes de pago)		22.500,—	Pérdidas y ganancias		374.153,98
Deudores diversos		339.734,42	Cuentas de valores nominales		403.500,—
Fianzas y depósitos en efectivo		402.815,50			
Mobiliario e instalación		67.556,23			
Cuentas de valores nominales		403.500,—			
Total		6.921.695,20	Total		6.921.695,20

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de administración generales		836.235,77	Producto de los fondos invertidos		17.329,12
Contribuciones e impuestos		11.163,—	Saldo acreedor del Ramo de Accidentes de Trabajo		1.236.403,46
Amortizaciones		8.179,83			
Otros adeudos		24.000,—			
Resultados (excedente líquido del ejercicio)		374.153,98			
Total		1.253.732,58	Total		1.253.732,58

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ramo Accidentes Trabajo

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros		1.050.203,91	Primas emitidas en el ejercicio		2.483.083,—
Gastos generales imputables al Ramo		119.026,—	Derechos de registro sobre primas		309.284,—
Contribuciones e impuestos		7.067,90	Impuestos reintegrados		9.823,—
Reservas técnicas del presente ejercicio		425.000,—	Reaseguro cedido: Servicio Reaseguro de Accidentes Trabajo, Cuenta Siniestros		63.092,90
Consorcio de Compensación de Seguros		7.140,10	Reservas técnicas ejercicio anterior		69.000,—
Reaseguro cedido: Servicio Reaseguro de Accidentes Trabajo, Cuenta primas		88.511,77	Otros abonos no especificados		1.770,24
Reaseguro cedido: Servicio Reaseguro de Accidentes Trabajo, Cuenta Siniestros		2.700,—			
Reservas a su cargo ejercicio anterior:					
Saldo acreedor		1.236.403,46			
Total		2.936.053,14	Total		2.936.053,14

L'ABELLE VIDA

Operaciones en España

M A D R I D

Balance en 31 de diciembre de 1962

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		428.925,70	Dirección general		8.757.617,28
Bancos		4.868.520,56	Reservas patrimoniales		287.000,—
Valores mobiliarios		62.367.002,25	Reservas técnicas legales		72.304.217,50
Inmuebles		12.813.529,08	Provisiones		4.779.461,30
Anticipos sobre pólizas		3.173.724,—	Reaseguro cedido		13.103.761,74
Delegaciones y Agencias		1.339.085,47	Reaseguro cedido		108.473,38
Recibos de prima pendientes de cobro		1.817.257,15	Delegaciones y Agencias		325.766,81
Reaseguro cedido		13.698.497,10	Acreeedores diversos		1.704.338,65
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro		337.883,94	Pérdidas y ganancias		54.755,—
Deudores diversos		526.311,41	Cuentas de valores nominales		
Cuentas de valores nominales		54.755,—			
Total		101.425.391,66	Total		101.425.391,66

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1962

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Suman las operaciones del ejercicio		100.053.417,10	Suman las operaciones del ejercicio		101.757.755,75
Saldo acreedor del ejercicio		1.704.338,65			
Total		101.757.755,75	Total		101.757.755,75

5.813.

VALERVA, S. A.

M A D R I D

Balance al 31 de diciembre de 1962

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	42.808,69	Capital	250.000,—
Valores mobiliarios	199.550,—	Reservas técnicas	97.025,63
Recibos pendientes de cobro	164.613,90	Acreedores varios	307.878,75
Otras cuentas	160.208,98	Otras cuentas	35.293,22
	567.181,57		567.181,57

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Saldo deudor del ejercicio anterior	31.706,23	Saldo acreedor del ejercicio actual	13.711,85
		Saldo deudor	17.994,38
	31.706,23		31.706,23
5.552.			

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 12 de septiembre, se ha celebrado en el día de hoy el sorteo para la amortización de 7.624 obligaciones de esta Sociedad, emisión 1953, ante el Notario don José María Prada González, habiendo resultado amortizadas las siguientes:

4.201 al 4.900	88.001 al 88.100
11.901 12.000	97.201 97.300
12.801 12.900	106.901 107.000
13.201 13.300	109.901 110.000
14.101 14.200	113.901 114.000
17.301 17.400	120.101 120.200
17.701 17.800	122.801 122.900
19.501 19.600	132.301 132.400
19.901 20.000	132.701 132.800
20.401 20.500	135.101 135.200
24.101 24.200	139.401 139.500
25.701 25.800	144.901 145.000
25.801 25.900	145.401 145.500
26.701 26.800	145.601 145.700
27.401 27.500	147.001 147.100
28.301 28.400	149.701 149.800
28.801 28.900	157.401 157.500
30.601 30.700	159.401 159.500
32.401 32.500	168.701 168.800
36.001 36.100	169.701 169.800
38.801 38.900	170.101 170.200
41.501 41.600	173.501 173.600
42.101 42.200	175.301 175.400
43.601 43.700	176.101 176.200
45.401 45.500	178.301 178.400
50.701 50.800	177.701 177.800
59.901 60.000	178.701 178.800
61.357 61.400	179.301 179.400
73.701 73.800	184.101 184.200
66.101 66.200	184.801 184.900
66.401 66.500	186.001 186.100
68.601 68.700	186.301 186.400
69.501 69.600	186.501 186.700
76.601 76.700	190.801 190.900
81.001 81.100	195.101 195.200
81.201 81.300	196.801 196.900
85.001 85.100	196.901 197.000
86.501 86.580	198.501 198.600
87.301 87.400	

El pago del importe de 1.000 pesetas cada una, con deducción de 11,85 pesetas por impuestos a cargo del obligacionista, tendrá lugar desde el 1 de octubre próximo, previa la justificación de la propiedad de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, Alcalá, 53, Madrid, y en las centrales, sucursales y agencias de la Banca March, S. A., Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Banco de Aragón, Banco Pastor, Banco de Valencia, Banco de Santander, Banco Urquijo, Banco Ibérico y Banco Soler y Torra, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón número 21 correspondiente al vencimiento de la misma fecha, a partir de la cual dejarán los títulos amortizados de devengar intereses. Madrid, 27 de septiembre de 1963.—El Secretario general, Luis A. Novoa Arechaga.—5.923.

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

«Saltos del Guadiana, S. A.», domiciliada en Madrid, calle del Marqués de Cubas, 19, cuyo capital social desembolsado es de 475 millones de pesetas y su objeto social es fundamentalmente la producción de energía eléctrica, Sociedad filial de «Cia. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima»; «Hidroeléctrica Española» y «Unión Eléctrica Madrileña» anuncia, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas, que efectúa una emisión de obligaciones hipotecarias, serie segunda, en las siguientes condiciones: Capital: 100 millones de pesetas en 100.000 obligaciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una. Interés: 6,95 por 100 bruto anual, pagadero por semestres vencidos. Prima: 1,2736 por 100 bruta anual, pagadera por semestres vencidos. Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor. Impuestos: A cargo de los tenedores, salvo el impuesto de negociación, que será a cargo de la Sociedad emisora. Amortización: En quince años, a partir de 1965, por anualidades aproximadamente iguales en interés y capital amortizado. La Sociedad emisora se re-

serva el derecho de anticipar la amortización en cualquier momento. Garantías: El empréstito está garantizado especialmente con primera hipoteca sobre la concesión administrativa reversible al Estado del salto de pie de presa del pantano de Orellana la Vieja (Badajoz), sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de la Sociedad emisora y la subsidiaria de las matrices. Fecha de la emisión: 17 de septiembre de 1963. La escritura de emisión contendrá los Estatutos del Sindicato de Obligacionistas, cuyo Comisario será don Francisco Fernández-Jardón Álvarez.—Madrid, 16 de septiembre de 1963. El Consejo de Administración.—5.946.

AGRUPACION VALENCIANA DE EXPORTADORES, S. A.

(AVESA)

El día 30 de octubre de 1963, a las once horas, en el domicilio social, avenida Barón de Cácer, número 24, se celebrará Junta general ordinaria sobre Memoria, balance y cuentas, nombramiento de censores, renovación Consejo y ruegos y preguntas. De no haber quórum se celebrará a la misma hora el día siguiente. Valencia, 24 de septiembre de 1963.—1.271.

LA ELECTRICA DE SANTA TERESA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de octubre próximo, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Cervantes, número 25, para acordar, si procediere, la prórroga de la escritura social por treinta años más.

Atienza, 30 de septiembre de 1963.—El Presidente accidental, José Gallego Gómez.—5.942.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 1º

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.